

Reglamento Mexicano de Vaulting

2026

ESTE REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA, SE APLICARÁ A LA PRÁCTICA DE VAULTING A NIVEL NACIONAL.

EN TODOS AQUELLOS CASOS NO PREVISTOS EN DICHO REGLAMENTO SE REMITIRÁ A LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES DE LA FEDERACIÓN ECUESTRE INTERNACIONAL.

Al publicarse el presente Reglamento se abrogan todos los Reglamentos anteriores.

ÍNDICE DE ABREVIATURAS	7
INTRODUCCIÓN	8
APARTADO 1	10
ORGANIZACIÓN DEL VAULTING EN MÉXICO	10
OBJETIVOS	10
VOCALÍA DE VAULTING / VOLTEO EN MÉXICO	10
ORGANIGRAMA	10
ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA VOCALÍA	12
REGIONES / ZONAS	14
APARTADO 2	15
CÓDIGO DE CONDUCTA	15
CONFLICTO DE INTERÉS	16
REGISTRO DE JINETES Y CABALLOS ANTE LA FEM	17
RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTES	17
REGLAS GENERALES	18
EVENTOS DE VAULTING EN MÉXICO	18
TIPOS DE COMPETENCIAS EN MÉXICO	19
FESTIVAL	19
CONCURSO DE BARRIL	19
PRUEBAS DE MEDALLAS	20
COMPETENCIAS	22
REGLAS DEL VAULTING	23
PARTICIPANTES: CABALLO, LUNGER Y VAULTER	23
El caballo de Vaulting	23
Uso del caballo	23
El equipo de Vaulting	25
Lunger o Conductor de cuerda	27
El vaulter	27
ELEMENTOS DE UNA COMPETENCIA	28
EJERCICIOS OBLIGATORIOS	28
RUTINA LIBRE	29
PRUEBA TÉCNICA	31
CATEGORÍAS Y NIVELES DE VAULTING EN MÉXICO	32
NIVELES INDIVIDUALES DE VAULTING EN MÉXICO	32
INDIVIDUALES	32
NIVELES DE MOTIVACIÓN	33
Paso 1, Paso 2 y Paso 3	33
Trote / Paso	33

NIVELES DE RENDIMIENTO	33
Galope / Paso	33
Galope Básico	33
NIVELES ELITE (INTERNACIONALES)	34
Galope 1 estrella	34
Galope 2 estrellas	34
Galope 3 estrellas	34
DUPLAS Y EQUIPOS DE VAULTING EN MÉXICO	35
DUPLAS	35
EQUIPOS	36
NIVELES DE MOTIVACIÓN DUPLA Y EQUIPO	37
Paso Principiantes	37
Paso Avanzados	37
NIVELES DE RENDIMIENTO DUPLA Y EQUIPO	37
Galope / Paso	37
Galope Básico	37
NIVELES ELITE DUPLA – DOS VAULTERS	38
Galope 1 estrella	38
Galope 2 estrellas	38
Galope 3 estrellas	38
NIVELES ELITE EQUIPO	38
Galope 1 estrella	38
Galope 2 estrellas	38
Galope 3 estrellas	38
JURADO	39
FORMATO DE JUECEO	39
PISTA / INSTALACIONES	40
FORMATO Y TIEMPOS DE COMPETENCIA	40
SORTEO DEL ORDEN DE ENTRADA	41
ASISTENCIA SIN AUTORIZACIÓN	41
TIEMPOS Y CAMPANAS	42
VESTIMENTA	43
PUNTAJES Y CALIFICACIONES	44
COMPOSICIÓN DEL PUNTAJE	44
Ejercicios Obligatorios Individual, Dupla o Equipo	44
Rutina Libre en niveles:	44
CRITERIO DE EVALUACIÓN	45
PUNTAJE DEL CABALLO / IMPRESIÓN GENERAL	46
Presentación y Equipo	46
Entrada, Saludo y Círculo de Trote	46

Caballo	46
Lunger / Encargado de la cuerda	46
ARTÍSTICA Y COMPOSICIÓN	47
GRADO DE DIFICULTAD	47
CAÍDAS	49
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES	51
REQUISITOS Y PROCESO	51
JINETES EXTRANJEROS	52
OFICIALES DE VAULTING: JURADO Y ENTRENADORES	53
JURADO	53
Proceso para Educación de Jueces	53
ENTRENADORES	55
Anexo A – Formatos y Procedimientos para Pruebas de Medallas	56
PRUEBA DE MEDALLAS	56
Anexo B - Formatos para Organización de Eventos	61
PRUEBA DE MEDALLAS / COMPETENCIAS:	61
ESPACIOS Y RESPONSABILIDADES DEL ORGANIZADOR UN EVENTO:	63
Anexo C – Otros	66
POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERÉS	66
CONDUCTA ANTIDEPORATIVA	67
PROTESTAS	68
TIPOS DE SANCIONES	69
CIRCULARES ANUALES:	70

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

FEM: Federación Ecuestre Mexicana

FEI: Federación Ecuestre Internacional

PVM: Pro Vaulting México

CO: Comité Organizador

CT: Comité Técnico

Evento: El suceso completo dentro del cual suceden las competencias de las diferentes categorías y niveles de cada categoría. Dentro de un evento puede haber también exhibiciones, festival o competencias de barril. Por ejemplo: Primera Fecha del Circuito Metropolitano es un evento.

Categoría: La división dentro de un evento. Cada categoría cuenta con varios niveles dentro de ella: categoría individual, categoría de dupla, categoría de equipos.

Nivel: El nivel en el que participan los atletas en determinada categoría. Por ejemplo: Paso 1, Paso 2, Galope 1*, Dupla Principiante, Equipo

Lunger/Conductor de cuerda – Persona encargada de manejar al caballo de Vaulting

Vaulter - Persona que practica Vaulting sin importar edad, sexo y nivel

INTRODUCCIÓN

El Vaulting o volteo es un deporte ecuestre que combina elementos de baile y gimnasia sobre un caballo en movimiento.

La FEI lo describe como un deporte artístico donde el atleta hace una rutina de baile y gimnasia arriba de un caballo en movimiento.

El Vaulting muchas veces es utilizado para iniciar niños(as) y jóvenes en deportes ecuestres en general. Es un deporte altamente competitivo a nivel internacional. Se puede practicar por equipos, en duplas o individualmente.

A través de esta disciplina los vaulters desarrollan: equilibrio, seguridad, sincronización, agilidad y soltura; respeto por el animal; conocimiento del caballo, adaptación al movimiento del caballo, solidaridad, altruismo y espíritu de equipo.

Frecuentemente los competidores participan con el mismo caballo, lo cual promueve un espíritu de cooperación mutua y rivalidad saludable antes y después del concurso. Los vaulters deben ejecutar los ejercicios con agilidad y soltura, tranquilidad y fluidez, dando la impresión de facilidad y formando un conjunto armónico con el caballo, sin que el mismo cambie sus aires con las diferentes posiciones de los vaulters.

Para más información favor de visitar la página de la FEM (www.fem.org.mx) o la FEI (www.fei.org).

Pro Vaulting México es la organización encargada de apoyar a la Vocalía de Volteo FEM en el crecimiento ordenado del Vaulting en el país. La misión de ambos es promover el deporte y hacerlo accesible a clubs hípicos y personas interesadas en practicarlo. Para más información, visitar la página www.Vaulting.com.mx

El presente documento es un instrumento dinámico y su finalidad es establecer reglas que, conforme se requiera, se puedan ir adecuando a las necesidades de los jinetes y caballos que practican competitivamente la disciplina, así como a sus circunstancias y las del deporte, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, en la medida en la que esto nos afecte. Por ello, un reglamento siempre es perfectible. Con base en lo anterior, la Vocalía de Volteo de la FEM extiende la más atenta invitación a todos los interesados a que una vez publicado el Reglamento, envíen sus observaciones y sugerencias al mismo, si es que las hubiera, directamente a la dirección electrónica de la Vocalía de Volteo para que éstas sean canalizadas y evaluadas por el equipo técnico

y se tomen en cuenta la PRÓXIMA Edición. Agradecemos de antemano su invaluable cooperación. Unámonos en un esfuerzo conjunto a favor de nuestro deporte. Dirección de correo electrónico: aorozco@fem.org.mx

Las propuestas recibidas antes del 25 de septiembre de cada año serán analizadas y los cambios aprobados entrarán en vigor a partir de enero del siguiente año.

Todas las propuestas y sugerencias para la modificación del presente reglamento deben ser dirigidas al Comité Técnico de Volteo a través de los canales correspondientes, a saber:

- Club o entrenador del equipo
- Encargado regional de Vaulting

APARTADO 1

ORGANIZACIÓN DEL VAULTING EN MÉXICO

OBJETIVOS

- Dar a conocer la estructura orgánica de la gestión administrativa de Vaulting en México.
- Establecer lineamientos que rijan el deporte a nivel competitivo en México.
- Unificar criterios para la práctica del Vaulting en México.

El Vaulting o volteo es una de las disciplinas ecuestres reconocidas y afiliadas a la Federación Ecuestre Internacional y la Federación Ecuestre Mexicana. Como tal cuenta con:

- Una Vocalía de Volteo.
- Un Comité Técnico.
- Varios comités encargados de Competencias, Educación y Comunicaciones.

VOCALÍA DE VAULTING / VOLTEO EN MÉXICO

Objetivos:

- Asegurar el crecimiento ordenado de la disciplina.
- Impulsar el deporte a nivel nacional.
- Organizar cursos y clínicas para capacitar entrenadores, lungers y jueces.

ORGANIGRAMA



Conformación:

Vocal de Volteo FEM

- Representante de la disciplina ante la FEM. Apoya el trabajo en equipo entre la Federación y todos los aspectos de la disciplina del Vaulting.
- Encargado de presidir las juntas de Comité Técnico, asegurar el crecimiento del deporte y velar por los intereses de los clubs, jinetes y caballos de la disciplina.
- Responsable de que se realice el trabajo necesario dentro de cada Comité de la Vocalía.
- En caso de empate en alguna votación del Comité, el Vocal tiene la autoridad de tomar la decisión.

Comité Técnico de Vaulting en México

Presidido por el/la vocal de volteo FEM y por lo menos cuatro miembros más. El Comité Técnico podrá ser conformado por jueces de volteo, entrenadores certificados activos y/o vaulters de alto nivel (2* o 3*).

- Objetivo:
 - o Evaluar y ejecutar las modificaciones necesarias al presente reglamento.
 - o Organizar el desarrollo de Vaulting en México.
 - o Analizar cualquier situación extraordinaria en la disciplina y en su caso tomar una decisión.
 - o Tomar las decisiones para el progreso del Vaulting a nivel nacional.

Otros Comités y puestos dentro de la vocalía:

- Comité de Competencias de Vaulting en México
 - o Aprobar y dar seguimiento a todas las Pruebas de Medallas que se generen a nivel nacional.
 - o Aprobar y dar seguimiento a todas las competencias que se generen a nivel nacional.
 - o Coordinar su difusión a todos los clubs, en la rama de Vaulting.
 - o Apoya al Comité Organizador (CO) del evento con la logística de contratación de Juez y resolver dudas del CO.
- Comité de Comunicaciones y Tecnología de Vaulting en México.
 - o Encargado de transmitir información importante a los miembros de la comunidad de Vaulting por medio de redes sociales, página web y comunicados de la FEM.
- Comité de Educación de Vaulting en México
 - o Encargado de organizar cursos para formar y actualizar a entrenadores y jueces.
 - o Cursos intensivos para vaulters.
- Tesorero de Vaulting en México

- o Encargado de la gestión diaria de Tesorería
 - o Gestión de apertura de cuentas bancarias
 - o Resolución de incidencias en cobros y pagos
 - o Encargado de las relaciones con bancos
 - o Transacciones entre la FEM y los gastos de la Vocalía
- Representantes Regionales de Vaulting en México
 - o Encargado de reportar los nuevos clubes con escuela de Vaulting en su región.
 - o Reportar bajas de clubes de Vaulting.
 - o Promover festivales y competencias a nivel estatal y nacional para su región.
 - o Serán elegidos por los miembros de la región o nombrado por el Comité Técnico.

ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA VOCALÍA

- La elección de miembros de la Vocalía, incluyendo el Comité Técnico y al Vocal de la disciplina deberá ser por mayoría de votos. La votación se llevará a cabo entre, entrenadores con certificación vigente y activos, jueces registrados o miembros actuales de la Vocalía.
- El Vocal de Volteo y encargados del resto de los Comités deberán haber cumplido mínimo 2 años de servicio dentro de algún área de la Vocalía y tener amplia experiencia con el manejo de la disciplina en todos sus aspectos.
- En caso de no haber ningún candidato para alguno de los puestos, el trabajo deberá ser realizado ya sea por el vocal o algún otro miembro de la Vocalía con aprobación del Vocal o el CT.
- El/los encargados de los diferentes programas de educación dentro del Comité de Educación deberán ser personas con el más alto grado disponible dentro del país, es decir:
 - o El programa de educación de Jueces Nacionales deberá estar a cargo de un Juez Nacional del más alto nivel y/o internacional del más alto nivel con que se cuente en el país.
 - o El programa de educación de entrenadores deberá estar a cargo de un Entrenador certificado FEM con uno o más cursos FEI para entrenadores.
- El Vocal de Volteo, en especial, deberá tener experiencia en todas las áreas del Vaulting: organización de eventos, educación del más alto nivel en la disciplina, participaciones en eventos formales e informales, nacionales e internacionales, disponibilidad de tiempo para las responsabilidades del puesto.
- Todos los miembros de la Vocalía se comprometen a poner el deporte y desarrollo de la disciplina por encima de intereses personales. Mantenerse al día con cambios y propuestas al reglamento. Asistir al 80% de las reuniones

del Comité Técnico y en su caso informarse de cambios y discusiones en las reuniones en las que estuvo ausente. De no cumplir con las responsabilidades aquí establecidas, dicho miembro de la vocalía podrá ser sustituido durante el siguiente año calendario. Es decir, su puesto quedará abierto a votación aunque no haya cumplido su término establecido.

- Miembros de la Vocalía, incluyendo el Comité Técnico y al Vocal de la disciplina, deben completar cuatro años de servicio con opción a reelección. En el caso del Comité Técnico, la mitad de los miembros serán elegidos cada dos años para asegurar continuidad en el trabajo de este.

REGIONES / ZONAS

El Vaulting en México cuenta con diferentes regiones dentro del país para promover el crecimiento y autonomía de cada zona. Estas regiones están definidas geográficamente dependiendo del número de atletas y clubes registrados en los alrededores. Cualquier cambio a las regiones debe ser aprobado por el Comité Técnico de Volteo.

El país está dividido en 4 zonas.

Cada región contará con un Representante Regional.

- Zona Norte
 - o Estados: Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, NL, Tamaulipas, Sinaloa y Durango.
- Zona Centro:
 - o Estados: Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala, Morelos, Guerrero, Veracruz, Puebla y CDMX.
- Zona Occidente:
 - o Estados: Jalisco, Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Colima, Nayarit y Aguascalientes.
- Zona Sur
 - o Estados: Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, Oaxaca y Quintana Roo

Para un listado detallado de los representantes regionales, entrenadores certificados y clubs existentes en cada zona del país, dirigirse a cualquiera de las siguientes páginas:

FEM – Disciplina Volteo – [Entrenadores Certificados](#).

PVM - www.Vaulting.com.mx/clubs

APARTADO 2

Para el buen desarrollo de Vaulting en México y que todo tenga un orden, se dará paso a los códigos, políticas y reglamentos que regirán esta apreciable disciplina.

CÓDIGO DE CONDUCTA

La Federación Ecuestre Internacional espera que todos aquellos involucrados en los deportes ecuestres se adhieran al Código de Conducta FEI, a reconocer y aceptar que en todo momento el bienestar del caballo debe ser primordial y nunca debe estar subordinado a influencias competitivas o comerciales.

1. En todas las etapas durante la preparación y entrenamiento de los caballos de competencia, el bienestar debe tener prevalencia por sobre todas las otras demandas. Ello incluye el buen manejo del caballo, los métodos de entrenamiento, herrado y equipo y transporte.
2. Los caballos y los competidores deben estar en forma, ser competentes y tener buena salud antes de que sean autorizados a competir. Ello abarca el uso de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que amenacen el bienestar o la seguridad, preñez en yeguas y el mal uso de ayudas. Si durante algún momento en la competencia, se considera que un caballo no está apto para competir, el Presidente del Jurado podrá exigir su retiro de la misma.
3. Los eventos no deben perjudicar el bienestar del caballo. Ello involucra brindar cuidadosa atención a las áreas de competencia, las superficies del suelo, las condiciones del tiempo, estabulación, seguridad del sitio y aptitud del caballo para continuar el viaje después del evento.
4. Debe realizarse todo esfuerzo para asegurar que los caballos reciban la debida atención luego que han competido y que sean tratados humanitariamente cuando su carrera competitiva haya finalizado. Ello cubre apropiado cuidado veterinario, lesiones competitivas, eutanasia y retiro.
5. La FEI insta a todos los involucrados en el deporte a obtener los más altos niveles de educación en sus áreas de especialización.

Para consultar texto original, dirigirse a la página: www.fei.org

CONFLICTO DE INTERÉS

Un conflicto de interés, es la posible afectación del desempeño imparcial de las funciones y toma de decisiones, debido a intereses personales, familiares o de negocios.

Estos conflictos surgen cuando una persona tiene y toma la oportunidad de anteponer sus intereses privados a sus deberes profesionales; y, por lo tanto, puede incurrir en un acto de corrupción.

La Vocalía de Volteo de la FEM actuará siempre a favor del deporte y su crecimiento. Todos los miembros y directivos que conforman la Vocalía de Volteo de la FEM, en todas sus áreas, deberán evitar cualquier conflicto de interés con respecto a la selección de atletas, caballos, entrenadores, gerentes, administradores, directivos, veterinarios, oficiales y otros puestos en cualquier competencia.

La Vocalía de Volteo y sus áreas, deberán firmar la Política de Conflicto de Interés antes de asumir el cargo que les es conferido.

Ver Anexo C - Otros: Sección “Conflicto de Interés”

Ningún Juez o jurado puede juzgar en un evento si sus obligaciones implican algún conflicto de interés real o percibido (Art.158 GR. FEI).

Cualquier violación a esta regla será reportada al Comité Técnico de Volteo, e internacionalmente al Comité de Vaulting de la FEI para la atención y la acción del Departamento Legal de la FEI y del Comité Judicial

REGISTRO DE JINETES Y CABALLOS ANTE LA FEM

Todo jinete y caballo que participe en cualquier concurso aprobado por la Federación Ecuestre Mexicana A.C. (FEM) y/o que hayan sido publicados en su calendario, deberán estar registrados o afiliados a ésta, de acuerdo con lo establecido en este Reglamento. A excepción de los participantes en las categorías extra oficiales y concursos de barril.

Las cuotas de registro de jinetes y caballos para la temporada correspondiente son las establecidas por el Consejo Directivo de la FEM y se publicarán cada año mediante una circular. Una vez que el jinete o vaulter haya cubierto las cuotas correspondientes, se le denomina jinete o vaulter Federado. Cabe hacer notar, que todo jinete representará a la Asociación o Club al que está afiliado o pertenece, y no al lugar donde está registrado el caballo con el que competirá.

Es responsabilidad conjunta de cada jinete y encargado del club al que pertenece, saber en qué categoría o nivel le corresponde competir. Si compete en un nivel que no le corresponde, se le impondrá una sanción según circular anual FEM.

RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTES

Ni la FEM, ni la Vocalía de Volteo, ni el Comité Organizador de concursos oficiales que se lleven a cabo en clubes afiliados a la FEM, asumen responsabilidad alguna por accidentes o perjuicios de cualquier clase que sufran jinetes, caballos, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan durante el desarrollo de competencias. Es obligatorio para el comité organizador contar con servicios médicos y médicos veterinarios de emergencia durante el concurso.

REGLAS GENERALES

EVENTOS DE VAULTING EN MÉXICO

GENERAL

En México existen diferentes tipos de competencias que permiten el desarrollo de nuestros vaulters a un nivel de recreación o competencia.

Se puede practicar de forma individual, dupla o en equipo/escuadra.

- No hay límite para el número de participantes en cada evento.
- Cuando hay más de 10 competidores por nivel, hombres y mujeres podrán participar en categorías separadas en las pruebas individuales.
- Según el número de competidores en competencias individuales, el comité organizador podrá dividir cada nivel en categorías basadas en las edades de los vaulters participantes. Por ejemplo: Paso 1 Children, Paso 1 Junior, Paso 1 Senior. Esta división no aplica para campeones nacionales por puntaje.
 - Children: Vaulters entre los 5 y los 10 años de edad
 - Junior: Vaulters entre los 11 y los 17 años de edad
 - Senior: Vaulters de 18 años en adelante
- Una dupla puede estar compuesta de dos mujeres, dos hombres o un hombre y una mujer.
- Un equipo consta de entre 4 y 6 vaulters (dependiendo del nivel) y un sustituto sin importar edad o sexo.
- Un vaulter puede participar solamente en 1 nivel individual en un evento determinado. Asimismo, puede participar solamente en 1 nivel de dupla y en 1 nivel de equipo.
- Un vaulter puede participar como individual, dupla y equipo en una misma competencia siempre y cuando entre una sola vez en cada categoría.

TIPOS DE COMPETENCIAS EN MÉXICO

FESTIVAL

Un festival es un evento informal que no está regulado por la FEM, no es necesaria la asistencia de un juez, no amerita un puntaje, ni calificación. Los festivales pueden ser organizados por los entrenadores o clubs de Vaulting con la frecuencia que se crea necesaria.

Un festival puede llevarse a cabo en caballo o en barril con las mismas categorías y divisiones que en el caballo. Se pueden llevar a cabo en conjunto con un evento oficial (Competencia o Prueba de Medallas) o independientemente.

Objetivos:

- Crear un ambiente, lo más cercano a una competencia para que el entrenador y vaulters tomen la experiencia necesaria sin la presión de un evento formal.
- Festejar una celebración ya sea del club o alguna época del año.
- Introducir al vaulter al círculo de competencia.
- Invitar a familiares y amigos a ver los avances de los alumnos para fomentar el crecimiento de la disciplina y crear interés de llevarlos a una competencia.

Elementos de un festival:

- Rutina Libre
- Vestimenta acorde
- Música

CONCURSO DE BARRIL

Un concurso de barril es un evento informal que no está regulado por la FEM, no es necesaria la asistencia de un Juez federado. La idea de un concurso de barril es simular una prueba con caballo, el organizador puede decidir qué niveles y categorías ofrecer en el concurso. Es recomendable invitar a un aprendiz de Juez o un Juez FEM para la retroalimentación del mismo.

Se juzga con los mismos elementos que una competencia en caballo, en vez de puntaje de caballo se toma en cuenta la impresión general, entrada y saludo de los vaulters.

Se pueden organizar concursos individuales, de duplas o equipos así como categorías de festival (disfraces, coreografía, interpretación musical) a elección del organizador.

PRUEBAS DE MEDALLAS

Una Prueba de Medallas es una evaluación personal en la que el vaulter presenta los ejercicios obligatorios de su nivel, así como una rutina libre donde deberá seleccionar 4 ejercicios a ser calificados. Estos deberán ser comunicados al juez antes de la prueba.

El caballo camina, trota o galopa a la mano izquierda o derecha, en un círculo de 16 metros de diámetro. Se recomienda hacer una marca visible en el centro de este.

Objetivos:

- Subir de nivel nacional en Vaulting.
- Permitir al vaulter medir sus habilidades en el nivel en que se encuentra y avanzar al siguiente para competencias.
- Recibir retroalimentación de un juez avalado por la Federación Ecuestre Mexicana.
- Incentivar a los vaulters a continuar su desarrollo en el Vaulting y otras disciplinas ecuestres.

El vaulter que haya aprobado la evaluación recibe un diploma que certifica su nivel de conocimiento teórico y práctico, siendo a la vez un reconocimiento público a su conocimiento y habilidad.

Pueden ser organizadas con la frecuencia que decida el club o entrenador. Deben ser aprobadas por el Comité de Competencias y evaluadas por un Juez avalado por la FEM quien determina si el vaulter está listo para aprobar el nivel y pasar al siguiente.

Elementos de una Prueba de Medallas:

- Parte teórica: evalúa los conocimientos que el vaulter tiene sobre el caballo y el deporte teniendo en cuenta la edad y nivel de cada participante.
- Parte Práctica de manejo de caballo.
- Ejercicios Obligatorios del nivel correspondiente: *Ver Guía para Jueces de Vaulting del año correspondiente o la sección de Categorías y Niveles en México* para el listado de ejercicios obligatorios de cada nivel.
- 4 ejercicios libres al aire correspondiente a su nivel. Estos se evalúan dentro de la rutina libre y deberán ser comunicados al juez previo a la prueba.

Para más información acerca de las Pruebas de Medallas y el proceso para la organización de estas se encuentra en el Anexo A del presente reglamento.

Una vez aprobada la Prueba de Medallas, no podrá repetirse en otra ocasión. El vaulter deberá participar en competencia en el nivel de su medalla o el siguiente más alto. Los niveles deberán ser cursados en el orden adecuado para pasar al siguiente. El vaulter deberá estar afiliado a un club o escuela para participar en cualquier Prueba de Medallas.

El entrenador o en su caso el propio vaulter es el responsable de obtener del jurado la tarjeta de calificación. Al final del año en curso (a más tardar la primera quincena de enero) es necesario enviar una copia de esta tarjeta al Comité de Competencias. El cambio de nivel deberá justificarse adjuntando la tarjeta de calificación.

COMPETENCIAS

Una competencia de Vaulting tiene el objetivo de dar la oportunidad a los vaulters del país de recibir retroalimentación de su trabajo por parte de un juez calificado y prepararse para participar en eventos internacionales.

En una competencia se puede participar de forma individual, dupla o en equipos. Ver la sección de *Categorías y Niveles de Vaulting en México* para más información acerca de la división de competencias.

El caballo camina, trota o galopa a la mano izquierda o derecha, en un círculo de 16 metros de diámetro. Se recomienda hacer una marca visible en el centro de este.

Inscripciones y regulación de eventos de Vaulting

Las competencias regionales están abiertas a cualquier vaulter del país, perteneciente o no a la región donde se organiza el evento.

Los campeonatos nacionales están abiertos a cualquier vaulter del país que haya participado previamente en una competencia regional durante el año en curso. En todos los eventos de Vaulting se podrá invitar a participantes de otros países.

En caso de haber un campeonato nacional, aquí se definirán los campeones para cada categoría. La convocatoria tentativa al nacional deberá lanzarse en enero con los requisitos para su participación. En caso de no haber un campeonato nacional, los campeones nacionales se obtendrán por puntaje, para ser considerados deberán haber participado en mínimo dos competencias oficiales durante el año y se decidirá con el promedio de sus dos puntajes más altos. En este caso los premios nacionales se otorgarán por nivel sin división por edades, es decir habrá un campeón por nivel.

Las competencias pueden ser organizadas por cualquier club u entrenador registrado ante la FEM. El encargado designa un Comité Organizador quien deberá llenar los formatos necesarios y pedir autorización al Comité Técnico de Volteo o el Director de Competencias. Para más información acerca del proceso y formatos a llenar para la organización de una competencia, ver el *Anexo B - Formatos para Organización de Eventos*.

REGLAS DEL VAULTING

PARTICIPANTES: CABALLO, LUNGER Y VAULTER

El caballo de Vaulting

El caballo de Vaulting debe ser mayor de 6 años de edad para competir, debe estar registrado ante la Federación Ecuestre Mexicana para poder participar en competencias. En caso de querer competir con un caballo menor a 6 años, se debe presentar una radiografía y certificado de un veterinario para comprobar el grado de desarrollo óseo del caballo antes del cierre de inscripciones al evento.

Un caballo de Vaulting debidamente registrado, podrá ser prestado por su club a otros equipos, dobles o individuales de otra región o país, sin necesidad de realizar algún cambio en su inscripción.

Se permite para cualquier tipo de concursos o festival, la participación de vaulters en uno o dos caballos, a saber:

- Presentación de obligatorios en un caballo y coreografía en otro.
- Participación completa en un solo caballo: obligatorios y coreografía.

Los vaulters y equipos que actúen con un mismo caballo pueden pertenecer a diferentes clubes.

Durante una competencia, el Juez "A" podrá eliminar un caballo que no presente las mínimas condiciones técnicas requeridas para concursar. Las cuales se enuncian a continuación:

Ningún caballo que exhibe signos de enfermedad, claudicación o cualquier otro padecimiento o condiciones clínicas preexistentes, podrá competir o continuar compitiendo cuando esto comprometa su bienestar. El veterinario deberá ser consultado ante cualquier duda. La decisión del Juez es definitiva.

Uso del caballo

La utilización máxima de un caballo para un día de concurso es:

- En las pruebas de paso y trote, un caballo tiene como máximo 12 puntos por día.
- En las pruebas de galope/paso o galope, un caballo tiene como máximo 8 puntos por día.
- En caso de que un mismo caballo participe en pruebas de galope y paso/trote, el máximo de puntos a utilizar por día será de 10 puntos siempre y cuando el máximo de participantes al galope sea de 5 vaulters.

Los puntos tienen las siguientes equivalencias:

Equipo (obligatorios y coreografía sin importar el número de vaulters) – 4 puntos

Dupla (obligatorios y coreografía o dos rondas de coreografía) – 2 puntos

Individual (obligatorios y coreografía) - 1 punto

En caso de utilizar a un caballo para obligatorios y otro para coreografía, los puntos se dividen por mitad. Es decir; una dupla que sólo tiene obligatorios en ese caballo utiliza solamente 1 punto. Se debe indicar el caballo a utilizar para cada prueba en la hoja de inscripción de la competencia, en caso de no hacerlo antes del cierre de inscripciones, quedará descalificado el vaulter/equipo/dupla en ese evento.

El uso de cualquier caballo por encima de los límites aquí establecidos resultará en la descalificación de cualquier vaulter, equipo o dupla, que entre a la pista una vez que el caballo ha usado todos sus puntos del día.

MAXIMO USO DE CABALLO				PASO Y TROTE
12 Individuales				= 12 puntos
1 Dupla	+	10 Individuales		= 12 puntos
2 Duplas	+	8 Individuales		= 12 puntos
3 Duplas	+	6 Individuales		= 12 puntos
4 Duplas	+	4 Individuales		= 12 puntos
5 Duplas	+	2 Individuales		= 12 puntos
6 Duplas				= 12 puntos
1 Equipo	+	1 Dupla	+	6 Individuales = 12 puntos
1 Equipo	+	2 Duplas	+	4 Individuales = 12 puntos
1 Equipo	+	3 Duplas	+	2 Individuales = 12 puntos
1 Equipo	+	4 Duplas		= 12 puntos
2 Equipos	+	1 Dupla	+	2 Individuales = 12 puntos
2 Equipos	+	2 Duplas		= 12 puntos
3 Equipos				= 12 puntos

MAXIMO USO DE CABALLO				GALOPE Y G/PASO	
8 Individuales				= 8 puntos	
1 Dupla	+	6 Individuales		= 8 puntos	
2 Duplas	+	4 Individuales		= 8 puntos	
3 Duplas	+	2 Individuales		= 8 puntos	
4 Duplas				= 8 puntos	
1 Equipo	+	1 Dupla	+	2 Individuales	= 8 puntos
1 Equipo	+	2 Duplas		= 8 puntos	
2 Equipos				= 8 puntos	

MAX. USO DE CABALLO- USO MIXTO MAX 5 VAULTERS GALOPE				
10 Individuales		(max 5 galope)		= 10 puntos
1 Dupla	+	8 Individuales	(max 5 galope)	= 10 puntos
2 Dupla	+	6 Individuales	(max 5 galope)	= 10 puntos
3 Duplas	+	4 Individuales	(max 5 galope)	= 10 puntos
1 Equipo	+	1 Dupla	+	4 Individuales = 10 puntos

Caballo de reserva: En caso de lesión del caballo participante, ésta deberá ser justificada mediante informe veterinario y el presidente del jurado autorizará la entrada del caballo de reserva, quien deberá estar debidamente registrado ante la FEM. Dirigirse a la sección “Registro de jinetes y caballos ante la FEM” para más información con respecto al registro de un caballo.

El equipo de Vaulting

A continuación, se enumera el equipo o las partes del equipo que están permitidas en una competencia de Vaulting.

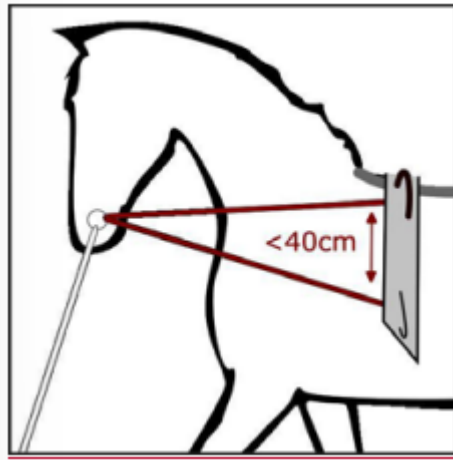
Cuando la ejecución de los ejercicios obligatorios y la coreografía estén separados, se permite cambio de grapas y pad de Vaulting.

Los artículos permitidos en una competencia de Vaulting son los siguientes:

Obligatorio:

- Cabezada con filete o freno de cacahuete con máximo 2 articulaciones.
 - o Los aros de goma en el bocado están permitidos.
 - o Cabezada o un cavesson con o sin bocado, está permitido.
- Ya sea dos riendas fijas con o sin donas de goma o dos riendas triangulares. Las riendas triangulares deberán estar colocadas desde la grapa a pasar por el bocado y de regreso a la grapa del mismo lado. La distancia entre los dos puntos de agarre en las grapas (abajo y arriba) no deberá ser mayor a 40 cm. Las riendas

deberán ser ajustables solamente en su estado de manufactura original y cualquier modificación casera (nudos) no está permitida.



- Grapas de Vaulting, deben estar acolchadas y no apoyarse en la cruz.
 - Máximo dos agarraderas.
 - Puede tener dos estribos de cuero para apoyar o enganchar los pies.
 - Una correa de soporte puede ser instalada entre las agarraderas.
 - Está prohibido cualquier otra agarradera o correa aparte de las aquí especificadas.
- Pad, carona o protector dorsal (PAD) con las siguientes medidas: máx. 110 cm de largo en total, delante de las grapas máx. 30 cm y detrás máx. 80cm. Ancho: máx. 90cm. Grosor: 4 cm total incluyendo el forro. La protección dorsal es obligatoria.
- Cuerda larga para cuerdear.
- Fusta de Vaulting para trabajo a la cuerda larga.

Opcional

- Se pueden usar vendas y/o protectores.
- Está autorizada piel u otro material de protección en las piezas de cuero
- Para la protección contra ruido sólo se permiten orejeras protección sonido o tapones.
- Guantes para el lunger.
- Pechera.
- Una protección de gel abajo del pad (incluído en el grosor máximo de 4 cm).

Cualquier artículo, fuera de lo aquí establecido, será motivo de descalificación.

Lunger o Conductor de cuerda

Para ser conductor de cuerda es necesario tener una edad mínima de 18 años cumplidos o cumplirlos en el año en curso. En los concursos de Vaulting al conductor se le considera un integrante del mismo con derecho a medalla y trofeo, según proceda. Un mismo conductor de cuerda puede actuar con diferentes equipos y vaulters. También puede actuar como jefe de equipo pero de un único grupo.

En la prueba de Vaulting por equipos la vestimenta del conductor debe ajustarse, preferentemente a la del equipo de vaulters.

El vaulter

El vaulter es aquella persona que practica el Vaulting ecuestre. Para efectos de este reglamento puede ser de cualquier edad y sexo. Para participar en competencias oficiales es necesario tener 5 años cumplidos.

IMPORTANTE: Es imprescindible estar registrado ante la Federación Ecuestre Mexicana para participar en cualquier competencia durante el año en curso. Asimismo deberá pertenecer a algún club o equipo de Vaulting dentro del país, el cuál a su vez deberá ser miembro vigente de la Federación.

En caso de no estar registrado, el club al que pertenece el vaulter puede solicitar un permiso a la Vocalía de Volteo para competir, el costo del mismo será publicado en la circular de costos del año en curso.

Cada vaulter puede participar una sola vez en cada evento en una competencia. Es decir, una persona puede ser miembro de un equipo, una dupla y participar de forma individual en cualquier competencia siempre y cuando ninguna sea menor a su nivel de Vaulting en el país (Ver sección de “Categorías y Niveles de Vaulting en México” en el presente reglamento).

ELEMENTOS DE UNA COMPETENCIA

EJERCICIOS OBLIGATORIOS

Son ejercicios definidos que el vaulter debe ejecutar según los lineamientos en el orden adecuado.

Los ejercicios obligatorios son aquellos que permiten al vaulter aprender las habilidades y técnica básicas de la disciplina. Conforme se va avanzando en los niveles los ejercicios obligatorios van requiriendo más destreza y armonía con el movimiento del caballo. Se recomienda llevar a cabo los obligatorios con música.

Objetivos:

- Formar al vaulter dentro de la disciplina.
- Mostrar la técnica y correcta ejecución de cada ejercicio como está descrito en la Guía para Jueces FEM o en el “FEI Vaulting Guidelines”.
- Aprender armonía con el caballo y las 5 habilidades básicas del Vaulting: coordinación, fuerza, elasticidad, equilibrio y uso del movimiento del caballo.

Para mayor información acerca de los criterios de evaluación, dirigirse ya sea a “Vaulting Guidelines Rules” del año correspondiente de la FEI o “Guía para Jueces de Vaulting” del año correspondiente de la FEM o PVM.

A continuación, se muestra un listado de los Niveles de Vaulting seguidos de los ejercicios obligatorios pertenecientes a cada uno de ellos.

Tanto individuales como las duplas y equipos se manejan con los mismos ejercicios obligatorios dependiendo del nivel en el que se encuentren. Cada ejercicio obligatorio estático debe ser sostenido 4 trancos completos.

NIVELES DE MOTIVACIÓN		
Paso 1	Paso 2	Paso 3
Obligatorio al paso	Obligatorio al paso	Obligatorio al paso
Subida asistida	Subida asistida	Subida asistida
Asiento manos en cintura	Asiento básico	Asiento básico
Cajita	Media bandera	Bandera completa
Arrodillado manos al frente	Arrodillado manos a los lados	Parado manos al frente
Plancha	Swing a plancha	Click
1/4 molino y sentado hacia dentro	Medio molino a 4 tiempos	Medio Molino a 4 tiempos
1/4 molino y sentado hacia fuera	Swing hacia atrás a plancha	Swing hacia atrás a cajita boca arriba
Bajada hacia adentro	Bajada hacia dentro	Bajada hacia fuera
Rutina al paso	Rutina al paso	Rutina al paso

MOTIVACIÓN	NIVELES DE RENDIMIENTO	
Trote	Galope/ Paso	Galope básico
Obligatorios al Trote	Obligatorios al galope	Obligatorios al galope
Subida asistida	Subida asistida	Subida
Asiento básico	Asiento manos en cintura	Asiento básico
Media bandera	Cajita	Media bandera
Parado manos al frente	Arrodillado manos al frente	Parado manos al frente
Plancha (sin swing)	Swing a plancha	Click
Medio molino a 4 tiempos	1/4 molino y sentado hacia dentro	Medio molino a 4 tiempos
Plancha hacia atrás (sin swing)	1/4 molino y sentado hacia fuera	Swing atrás a plancha invertida
Bajada hacia dentro	Bajada hacia dentro	Medio molino y bajada hacia fuera
Rutina al paso	Rutina al paso	Rutina al galope

NIVELES ELITE		
Galope 1 Estrella	Galope 2 Estrellas	Galope 3 Estrellas
Obligatorios al galope	Obligatorios al galope	Obligatorios al galope
Subida	Subida	Subida
Asiento básico	Asiento básico	Bandera
Bandera	Bandera	Molino Completo
Parado	Molino Completo	Tijeras de ida
Click	Tijeras de ida	Tijeras de regreso
Medio molino	Tijeras de regreso	Parada
Click atrás	Parada	Primera parte de flank (regreso asiento)
Medio molino y bajada hacia dentro	Click con bajada hacia dentro	Click con bajada hacia fuera
Rutina al galope	Rutina al galope	Rutina al galope

RUTINA LIBRE

La rutina libre es aquella que le permite al vaulter(s) expresión artística. En ella se ejecuta un programa original con elementos que recalquen las habilidades y especialidades de cada competidor. La rutina libre deberá ser ejecutada con música y deberá ser acompañada del caballo, por lo que no se permiten los ejercicios o baile en el piso, de lo contrario se recibirá una deducción en el puntaje.

Objetivos:

- Mostrar armonía con el movimiento del caballo en todo momento.
- Mostrar expresión artística por medio de ejercicios de Vaulting acompañados por música y vestuarios que se complementen.
- Desarrollar una rutina con variación de ejercicios, espacios y direcciones arriba del caballo.

Una rutina libre está constituida por ejercicios estáticos y dinámicos. Cada ejercicio estático se debe mantener 3 trancos del caballo para contar en el puntaje técnico y artístico. Cada vaulter es libre para componer su propia coreografía.

El tiempo permitido para la prueba comienza en el momento en que el primer vaulter toca las grapas, el pad o el caballo y termina con el límite de tiempo. La evaluación termina cuando el último vaulter toca el suelo después de la bajada final.

Sólo ejercicios (ejercicios o bajadas estáticas o dinámicas) que ya están en curso cuando toca la campana señalando el límite de tiempo, pueden ser terminados y se incluirán en la evaluación de la Técnica y Artística.

Todos los ejercicios y bajadas iniciados inmediatamente después del tiempo límite serán considerados en la puntuación de Ejecución, incluyendo deducciones para las caídas, pero no en la puntuación Artística ni el grado de dificultad en los niveles correspondientes. Si la bajada u otros ejercicios iniciaron después de la campana, habrá una deducción sobre la nota de “Artística y composición”.

Para más información acerca de grupos estructurales y forma de calificar la rutina libre, dirigirse ya sea a “FEI Vaulting Guidelines” del año correspondiente de la FEI o “Guía para Jueces de Vaulting” del año correspondiente de la FEM o PVM.

PRUEBA TÉCNICA

La prueba técnica es presentada únicamente por competidores en el nivel individual de Galope 3*. Está diseñada para demostrar que cada persona que ha llegado al nivel más alto cuenta con las habilidades requeridas para este nivel.

La prueba consiste en 5 ejercicios técnicos y otros ejercicios libres elegidos por el vaulter. Los ejercicios técnicos pueden ser mostrados en cualquier orden.

Objetivos:

- Mostrar habilidad en cada una de las 5 áreas: equilibrio, coordinación, flexibilidad, fuerza y uso del impulso/movimiento del caballo.
- Unir los ejercicios técnicos con otros elementos libres a elección de cada competidor de forma creativa y con transiciones armoniosas.
- Mostrar armonía con el movimiento del caballo en todo momento.

La descripción detallada de cada ejercicio correspondiente al año en curso se encuentra en el documento “Guidelines for Judges” de la FEI.

Al igual que la rutina libre, la prueba técnica tiene un límite de tiempo de 1 minuto.

CATEGORÍAS Y NIVELES DE VAULTING EN MÉXICO

NIVELES INDIVIDUALES DE VAULTING EN MÉXICO

Los niveles de Vaulting tienen como objetivo que el vaulter aprenda las bases de cada ejercicio y así poder avanzar de una forma segura y con la técnica correcta hasta el más alto nivel.

Una prueba individual de Vaulting consta de dos partes:

- Ejercicios obligatorios: Sin límite de tiempo. No es necesario esperar la campana del juez entre un competidor y otro con el mismo caballo y la misma entrada a la pista.
- Rutina libre o coreografía. La rutina libre deberá tener una duración de 1 minuto. Sí es necesario esperar la campana del juez entre un competidor y otro con el mismo caballo y la misma entrada a la pista.

INDIVIDUALES

- Una rutina individual deberá contar con una cantidad equilibrada entre ejercicios dinámicos y estáticos. Los ejercicios deberán en lo posible y ajustando al nivel de cada vaulter, abarcar diferentes espacios y direcciones arriba del caballo.
- 10 ejercicios son considerados para el Grado de Dificultad.
- Límite de tiempo: 1 minuto

La seguridad y bienestar de los participantes y caballos es una prioridad de la disciplina, con esto en mente, es necesario ir avanzando en los niveles de Vaulting en el orden correspondiente. Como competidor individual, el vaulter deberá empezar por el nivel motivacional que le corresponda según sus capacidades observadas por su entrenador (pudiendo ser Paso 1, 2, 3 o Trote /Paso). Para competir en niveles superiores será necesario aprobar una prueba de medallas u obtener un puntaje mínimo en alguna competencia oficial durante el año y aprobar la parte teórica de la prueba de medallas del nivel. Las pruebas de medallas (evaluaciones) podrán ser planeadas por el entrenador con la frecuencia que se crea adecuada. En caso de que un competidor sea de un nivel más avanzado, podrá a discreción de su entrenador, comenzar en el nivel Paso 3 o Trote / Paso e ir aprobando las pruebas de medallas más rápidamente hasta llegar a su nivel. Esto con el fin de fomentar la sana competencia, asegurar el bienestar tanto del caballo como del alumno, trabajar con una técnica correcta y evitar lesiones y accidentes por falta de preparación.

Requisitos para participar en cada nivel en México			
Para participar en:	Es necesario cumplir con UNO de los siguientes requisitos:	Prueba de Medallas Completa	Puntaje en Competencia y Prueba Teórica*
Paso 1	* En caso de obtener el puntaje en competencia, se deberá aprobar también la parte teórica de la prueba de medallas.	-	-
Paso 2		-	-
Paso 3		-	-
Trote / Paso		-	-
Galope / Paso		Paso 3 o Trote	5.0 en Paso 3 o Trote
Galope Básico		Galope / Paso	5.0 en Galope / Paso
Galope 1*		Galope Básico	5.5 en Galope Básico
Galope 2*		Galope 1*	6.0 en Galope 1*
Galope 3*		Galope 2*	6.5 en Galope 2*

NIVELES DE MOTIVACIÓN

Paso 1, Paso 2 y Paso 3

- Ejercicios Obligatorios del nivel correspondiente al Paso.
- Rutina Libre al Paso sin Grado de Dificultad.
 - No están permitidos los saltos ni los piques.
 - Nada más están permitidas las bajadas con grado de dificultad “E”.

Trote / Paso

- Este es un nivel recreativo, el cual no es necesario cursar en prueba de medallas
- Ejercicios Obligatorios al Trote
- Rutina Libre al Paso sin Grado de Dificultad
 - No están permitidos los saltos ni los piques.

NIVELES DE RENDIMIENTO

Galope / Paso

- Ejercicios Obligatorios al Galope
- Rutina Libre al Paso sin Grado de Dificultad
 - No están permitidos los saltos ni los piques.

Galope Básico

- Ejercicios Obligatorios al Galope
- Rutina Libre al galope sin Grado de Dificultad

NIVELES ELITE (INTERNACIONALES)

Galope 1 estrella

- Ejercicios Obligatorios al Galope
- Rutina Libre al galope sin Grado de Dificultad

Galope 2 estrellas

- Ejercicios Obligatorios al Galope
- Rutina Libre al galope con Grado de Dificultad

Galope 3 estrellas

- Ejercicios Obligatorios al Galope
- Rutina Libre al galope con Grado de Dificultad

DUPLAS Y EQUIPOS DE VAULTING EN MÉXICO

DUPLAS

Una dupla de Vaulting consta de dos vaulters, un caballo y un Lunger. Dentro de una competencia las duplas entran a la pista para:

- Ejercicios obligatorios: Sin límite de tiempo. No es necesario esperar la campana del juez entre los dos participantes de la dupla.
- Rutina libre o coreografía. La rutina libre deberá tener una duración de 90 segundos ó 2 minutos en el caso de 3*. Sí es necesario esperar la campana del juez entre una dupla y otra con el mismo caballo y la misma entrada a la pista.

Elementos de una Rutina Libre en Dupla:

- Una rutina doble incluye subidas individuales, bajadas individuales y ejercicios dobles.
- Durante la rutina, ambos vaulters deben permanecer en contacto con el caballo, con las grapas o con su pareja (excepto durante un salto).
- En los niveles correspondientes, serán contados máximo 13 ejercicios.
Ejercicios contados en el Grado de Dificultad y Técnica:
 - Subida y bajada de cada vaulter
 - Ejercicios dobles.
 - Cuando hay dos ejercicios estáticos simultáneos: cuenta el más difícil.
 - Cuando hay un ejercicio estático y uno dinámico simultáneos: cada uno recibe un puntaje separado (sólo cuando los vaulters no están en contacto uno con el otro).
 - Cuando hay dos ejercicios dinámicos simultáneos de diferentes grupos estructurales: cada ejercicio recibe un puntaje separado.
 - cuando hay dos ejercicios dinámicos simultáneos del mismo grupo estructural: se cuenta el más difícil.
 - Los ejercicios individuales (fuera de subidas y bajadas) no serán contados en el Grado de Dificultad.
- La rutina deberá contar con una cantidad equilibrada entre ejercicios dinámicos y estáticos.
- Límite de tiempo: 90 segundos en todos los niveles, con excepción del nivel 3*, que es de 2 minuto

EQUIPOS

Un equipo consta de entre 4 y 6 personas, opción de un sustituto, un caballo y un Lunger. Una prueba en equipo puede constar de una o dos rondas. La primera ronda incluye:

- Ejercicios obligatorios: Límite de tiempo dependiendo del nivel. Se recomienda que los participantes entren uno enseguida del otro sin tiempo de espera entre ellos. Entran en el orden de sus números de equipo: Vaulter 1, seguido del número 2, etc.
- Rutina libre o coreografía. La rutina libre deberá tener una duración de 3 ó 3:30 minutos dependiendo del nivel.

Un vaulter que haya aprobado una Prueba de Medallas o participado en una competencia de cualquier Nivel Elite, no podrá participar en un equipo o dupla de ningún Nivel de Motivación.

Elementos de una Rutina Libre en Equipo:

- Cada vaulter debe mostrar al menos un ejercicio aparte de la subida.
- En todos los niveles hasta Galope 1* máximo 2 vaulters arriba del caballo en cualquier momento. Solamente están permitidos los triples en Galope 2* y 3*. Al menos dos de ellos deberán estar en contacto con el caballo en todo momento, de lo contrario no se contará el ejercicio.
- Subidas y bajadas asistidas recibirán una deducción de 1 punto en artístico en niveles de Galope Básico y Elite (Galope 1*, 2* y 3*).
- Límite de tiempo en todos los niveles hasta Galope 1*: 3 minutos. En Galope 2* y Galope 3*: 3:30 minutos.
- Una rutina libre en equipo puede incluir ejercicios individuales, dobles o en el caso de Galope 2* y 3* triples.
- Para los niveles Galope 2* y Galope 3* se considerarán 25 ejercicios en el grado de dificultad.

NIVELES DE MOTIVACIÓN DUPLA Y EQUIPO

Paso Principiantes

- Ejercicios Obligatorios de Paso 2 sin límite de tiempo.
- Rutina Libre al Paso sin Grado de Dificultad.
 - Dupla con 2 vaulters y duración de 90 segundos
 - Equipo de entre 4 y 6 vaulters con duración de 3 minutos.
- Nada más están permitidos los vaulters de nivel Paso 1, Paso 2 y Paso 3
- Solamente están permitidos ejercicios dobles (no triples).

Paso Avanzados

- Ejercicios Obligatorios de Paso 3 sin límite de tiempo.
- Rutina Libre al Paso sin Grado de Dificultad.
 - Dupla con 2 vaulters y duración de 90 segundos
 - Equipo de entre 4 y 6 vaulters con duración de 3 minutos.
- Dupla: No están permitidos vaulters de nivel superior a Galope / Paso.
- Equipo : No están permitidos vaulters de niveles Elite.
- Solamente están permitidos ejercicios dobles (no triples).

NIVELES DE RENDIMIENTO DUPLA Y EQUIPO

Galope / Paso

- Ejercicios Obligatorios al Galope (Igual a Galope /Paso) sin límite de tiempo.
- Rutina Libre al Paso sin Grado de Dificultad.
 - Dupla con 2 vaulters y duración de 90 segundos.
 - Equipo con 4-6 vaulters y duración de 3 minutos.
- Dupla: No están permitidos vaulters de niveles Elite
- Equipo: No están permitidos vaulters de niveles Elite
- Solamente están permitidos ejercicios dobles (no triples).

Galope Básico

- Ejercicios Obligatorios al Galope (Igual a Galope Básico) sin límite de tiempo.
- Rutina Libre al Galope sin Grado de Dificultad.
 - Dupla con 2 vaulters y duración de 90 segundos.
 - Equipo con 4-6 vaulters y duración de 3 minutos.
- Solamente están permitidos ejercicios dobles (no triples).
- Dupla: No están permitidos vaulters de Galope 2* ni 3*
- Equipo: No están permitidos vaulters de Galope 2* ni 3*

NIVELES ELITE DUPLA – DOS VAULTERS

Galope 1 estrella

- Ejercicios Obligatorios al Galope (Igual a Galope 1 estrella) sin límite de tiempo.
- Rutina Libre de 90 segundos al galope sin Grado de Dificultad
- Sigue los lineamientos FEI

Galope 2 estrellas

- No hay ronda de ejercicios obligatorios
- 2 Rondas de Rutina Libre de 90 seg. al galope con Grado de Dificultad.
- Sigue los lineamientos FEI

Galope 3 estrellas

- No hay ronda de ejercicios obligatorios
- 2 Rondas de Rutina Libre de 2 min. al galope con Grado de Dificultad
- Sigue los lineamientos FEI

NIVELES ELITE EQUIPO

6 VAULTERS MÁS UN SUSTITUTO OPCIONAL.

Galope 1 estrella

- Ejercicios Obligatorios al Galope (Igual a Galope 1 estrella)
- Rutina Libre de 3 min. al galope sin Grado de Dificultad
- Sigue los lineamientos FEI
- Solamente están permitidos ejercicios dobles (no triples).

Galope 2 estrellas

- Ejercicios Obligatorios al Galope (Igual a Galope 2 estrellas)
- Rutina Libre de 3:30 min. al galope con Grado de Dificultad
- Sigue los lineamientos FEI

Galope 3 estrellas

- Ejercicios Obligatorios al Galope (Igual a Galope 3 estrellas)
- Rutina Libre de 3:30 min. al galope con Grado de Dificultad
- Sigue los lineamientos FEI

EVENTOS DE VAULTING

JURADO

Todas las competencias deberán ser supervisadas por un Juez y/o delegado técnico registrado ante la FEM y seleccionado del listado actual de Jueces Nacionales.

Un campeonato nacional deberá contar con al menos dos Jueces FEM seleccionados del listado actual de Jueces Nacionales.

Nota: En caso de no haber un Juez Nacional disponible, se podrá solicitar ante el Comité Técnico la aprobación de un Juez Internacional o Extranjero para la competencia siempre y cuando este tenga conocimiento del presente reglamento.

FORMATO DE JUECEO

En toda competencia y prueba de medallas deberá utilizarse el formato oficial de jueceo. El formato deberá contener la siguiente información:

- Nombre del vaulter
- Nivel y Categoría en que se compite
- Puntaje final
- Nombre del lunges y caballo
- Firma del Juez
- Nombre y fecha de competencia

Los formatos oficiales serán proporcionados por Pro Vaulting México o la Vocalía de Volteo.

El/ los jueces de la prueba deberán escribir sus puntajes y comentarios con pluma dentro de la hoja de jueceo. Cualquier corrección deberá ser firmada por el Juez que registró la corrección. De ser posible, se recomienda anotar comentarios acerca del puntaje que se está dando a un vaulter, especialmente cuando la nota es muy baja.

Los formatos originales deberán ser entregados a los atletas al finalizar la competencia. La oficina de puntajes (secretariado) debe mantener una copia de todos los formatos de jueceo por un periodo de un año

PISTA / INSTALACIONES

- La pista de competencia deberá medir entre 22-25 metros de diámetro y debe estar delimitada ya sea por obstáculos, macetas o rejas.
- El centro del círculo debe estar claramente marcado.
- Cada mesa de Juez deberá estar posicionada a 13 mts del centro del círculo y sobre una plataforma de al menos 50 cm de alto. Asimismo, debe contar con escalones y protección para el sol y lluvia.
- Dependiendo del número de participantes, se debe contar con uno o dos círculos de calentamiento de 15 mts de diámetro.
- La pista de Vaulting deberá ser plana y contar con una superficie suave y esponjosa, que no sea ni muy resbalosa ni muy profunda.
- La pista deberá mantenerse en buena condición durante la competencia, el/los jueces podrán requerir que la pista sea rastreada en cualquier momento.
- Las competencias de barril deberán llevarse a cabo en un barril de medidas oficiales con piso adecuado para Vaulting. La parte más alta del barril deberá estar aproximadamente a 1.22mt del piso. En caso de haber puesto arena o viruta extra encima del piso, el barril deberá seguir a 1.22mts de la parte más alta de la arena extra.

FORMATO Y TIEMPOS DE COMPETENCIA

Entrada: Todos los competidores deberán esperar la campana para entrar y saludar al Juez "A" o al entrar a la pista. Inmediatamente después de tocar la campana, el Juez "A" debería pararse para señalar a los competidores que la campana se ha tocado.

Saludo: Todas las personas que entran a la pista deberán saludar al Juez "A", incluidos los cuidadores y asistentes de subida. Una vez concluido el saludo, los vaulters y cuidadores deberán formarse a la orilla del círculo por dentro del área de competencia mientras se hace el círculo de trote. La entrada, salida y formación del saludo queda a discreción de los vaulters y debe ser eficiente, elegante y en línea con estándares de competencia.

Círculo de trote: Antes de empezar el programa, el caballo deberá trotar en el círculo de competencia hasta que el Juez "A" toque la campana para señalar que el caballo está listo y apto para competir.

Inicio de la prueba: A partir de la campana, el competidor tiene 30 segundos para empezar.

Música: El vaulter debe levantar la mano para pedir su música antes de comenzar su presentación. La música para usar en cada competencia deberá ser entregada al organizador de la competencia en el formato requerido en el ante-programa. Se recomienda que la música para obligatorios individuales sea la misma para todos los

vaulters que compiten con el mismo caballo.

Salida: Una vez concluida la participación de todos los vaulters que entraron a la pista con el mismo caballo, es necesario que repitan el saludo al Juez "A", después del cual pueden salir de la pista. Las riendas laterales se pueden soltar antes del saludo de salida desde el centro del círculo o cuando mucho se deberán soltar inmediatamente después de salir del círculo de competencia, el no soltar las riendas laterales será causa de una advertencia por parte del Steward, Juez o oficiales.

Número: Cada participante de equipo deberá portar un número del 1-7 y entrar en ese orden para los obligatorios. El número debe ser visible para los jueces. En las pruebas individuales, cada vaulter deberá portar su número de vaulter de forma legible ya sea en el brazo o la pierna derecha. El grosor sugerido para la banda del número es de 10-12 cm con el número de 4-5 cm de altura.

Vestimenta: La vestimenta de los competidores debe ser adecuada para el deporte (ver FEI Rules for Vaulting). No se permiten accesorios ni prendas que no formen parte del uniforme (guantes, sombreros, bufandas, etc.).

SORTEO DEL ORDEN DE ENTRADA

- El orden de entrada para la competencia será decidido por medio de un sorteo que podrá llevar a cabo el organizador de la competencia. El orden de entrada deberá ser publicado al menos 1 hora antes del inicio de la misma. La fecha del sorteo deberá estar incluida en el ante-programa.
- El sorteo se llevará a cabo por club y tomando en cuenta a los competidores que entran con el mismo caballo. En caso de que un caballo o encargado de cuerda entre más de una vez a la pista y que el número de caballos lo permita, habrá un espacio de 3 caballos entre las entradas del mismo.
- En todas las competencias se deberá planear un descanso entre cada categoría y dependiendo el tamaño de la misma, se podrán planear descansos dentro de ella.

ASISTENCIA SIN AUTORIZACIÓN

- La única persona permitida para darle instrucciones al caballo es el encargado de cuerda.
- No está permitido acercarse al caballo sin la intención de subirse a menos que esté estipulado en el nivel que se requiere asistencia en la subida/bajada.
- A partir del Nivel Paso 3, no está permitida la asistencia ni cuidador durante la prueba con excepción de la subida en los niveles correspondientes.
- En una prueba de equipo solamente podrán entrar a la pista: el encargado de la cuerda, un equipo con el número de miembros correspondiente al nivel y un suplente.

TIEMPOS Y CAMPANAS

Para los tiempos específicos de cada prueba favor de ver el capítulo y sección de la prueba en específico.

El Juez "A" usará la campana en las siguientes ocasiones:

- Para señalar la entrada a la pista: a partir de la campana los competidores tendrán máximo 1 minuto para saludar al Juez "A".
- En una prueba de rutinas libres individual, cuando entra a la pista más de un competidor. Para señalar el momento en que el siguiente competidor puede empezar su rutina, a partir del cual tiene 30 segundos para comenzar.
- Para señalar el final de la ronda de trote y empezar los obligatorios, rutina libre o prueba técnica. El competidor deberá empezar dentro de los siguientes 30 segundos a partir de la campana.
- Para señalar el término del tiempo.
- Para detener la competencia en caso de alguna situación imprevista. El cronómetro se parará y se dejará de juzgar.
- Para detener el tiempo después de una caída cuando el vaulter pierde contacto con el caballo o grapas durante la rutina libre o prueba técnica.
- Para detener el tiempo después de una caída cuando el vaulter no puede continuar de inmediato o volver a la fila en una rutina en equipo.
- Para reiniciar la prueba después de una interrupción. El competidor deberá continuar con la prueba dentro de los 30 segundos después de la campana. El Juez empieza a juzgar cuando el competidor toca las grapas.
- Para señalar una pausa en cualquier momento.

Pausas dentro de una Prueba:

- En caso de un accidente o enfermedad, el evento y el cronómetro serán detenidos. El Juez "A" indicará cuando el evento y el cronómetro serán reiniciados .
- En caso de que un caballo pierda una herradura o se rompa el equipo. El reloj podrá ser detenido por un máximo de 7 min.
- El encargado de la cuerda puede solicitar máximo una pausa por prueba para ajustar el equipo. El cronómetro será detenido por un máximo de 1 min. En caso de ser solicitado por el lunger, el Juez "A" podrá permitir asistencia externa. El lunger también podrá ajustar el equipo entre un competidor y otro en rutinas libres mientras el juez califica al vaulter anterior.

- En caso de haber algún problema técnico con la música el lunger puede solicitar una pausa de máximo 2 minutos. Si la falla ocurre dentro de la rutina, el cronómetro será detenido y el vaulter reanudará donde se detuvo.
- En caso de alguna situación imprevista, el Juez "A" sonará la campana para indicar a los competidores que deben detenerse. El cronómetro será detenido y se dejará de juzgar. La campana sonará para reanudar la prueba. El cronómetro se reanudará cuando el vaulter tome las grapas.

NOTA: Ver la “Guía para Jueces de Vaulting” del año correspondiente para deducciones y penalidades.

VESTIMENTA

La vestimenta debe ser deportiva y funcional; y con uniforme para los equipos. Las vestimentas inadecuadas repercutirán en la puntuación. Para los participantes por equipos es obligatorio que cada vaulter lleve un número de identificación (de 10 a 12 cm), colocado en la espalda o en el brazo derecho. Los vaulters individuales deben llevar el número de orden de salida, que les facilitará el comité organizador.

El uso de sombreros, cascos, cinturones o accesorios en el uniforme no están permitidos.

Debe evitarse cualquier vestimenta o accesorio, ya que pueden influir negativamente en la coordinación y la orientación, quitar visibilidad y limitar el movimiento. También hay el peligro de engancharse o de hacer daño a otros vaulters o al caballo.

EMBLEMA NACIONAL

Solo aquellos vaulters que representen o hayan representado a los Estados Unidos Mexicanos en competencias o pruebas Internacionales FEI tendrán derecho a portar el uniforme de México para los ejercicios obligatorios y/o el Emblema Nacional en el uniforme, pantalón, chamarra o mantilla de competencia.

Ver la sección de “Participación en Eventos Internacionales” para detalles acerca del uniforme de ejercicios obligatorios de México.

PUNTAJES Y CALIFICACIONES

Para más información acerca de los criterios de evaluación, dirigirse ya sea a “Vaulting Guidelines Rules” del año correspondiente de la FEI o “Guía para Jueces de Vaulting” del año correspondiente de la FEM o PVM.

COMPOSICIÓN DEL PUNTAJE

Para cada categoría la nota final de cada etapa se obtiene con los siguientes porcentajes:

Ejercicios Obligatorios Individual, Dupla o Equipo

Caballo / Impresión General	25%
Ejecución	75%
Total	100%

Rutina Libre en niveles:

- Individuales: Todos los niveles hasta Galope 1*
- Duplas y Equipos: Paso, Trote, Galope Básico y Galope 1*

Caballo / Impresión General	25%
Ejecución	50%
Artística y composición	25%
Total	100%

Rutina Libre en niveles:

- Individuales: Galope 2* y Galope 3*
- Duplas y Equipos: Galope 2* y Galope 3*

Caballo / Impresión General	20%
Ejecución	40%
Artística y composición	25%
DOD (Grado de Dificultad)	15%
Total	100%

Prueba Técnica en Individual 3*

Caballo / Impresión General	25%
Ejecución	50%
Artística y composición	25%
Total	100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN

La nota máxima en cualquier ejercicio es de 10. Son permitidos los decimales. Los ejercicios obligatorios deben ser ejecutados en el orden correcto.

Las siguientes notas son aplicables para la calificación de los ejercicios obligatorios, coreografía y prueba técnica.

10	EXCELENTE
9	MUY BUENO
8	BUENO
7	MARGINALMENTE BUENO
6	SATISFACTORIO
5	SUFICIENTE
4	INSUFICIENTE
3	MARGINALMENTE MALO
2	MALO
1	MUY MALO
0	NO EJECUTADO O COMO RESULTADO DE DEDUCCIONES

Un ejercicio recibe un puntaje base establecido en base a los errores de técnica del ejercicio. Al puntaje base se le restan las deducciones que haya tenido la ejecución del ejercicio.

Errores de técnica: Son desviaciones de la técnica correcta del ejercicio. Cada ejercicio tiene una esencia, que es la base del ejercicio. En los casos en que no se lleve a cabo el ejercicio con la esencia descrita o la técnica correcta, el puntaje base será más bajo y a ese puntaje se le restarán otras deducciones.

Errores de ejecución: Son aquellos que no necesariamente están ligados a la esencia del ejercicio, sin embargo, siguen siendo desviaciones de un ejercicio perfecto. Por ejemplo: falta de amplitud, mala postura, falta de tensión corporal, pausas entre ejercicios o dentro del ejercicio, etc.

PUNTAJE DEL CABALLO / IMPRESIÓN GENERAL

Este puntaje abarca tanto la nota del caballo como la impresión general del participante.

La calificación de la nota del caballo comienza cuando el participante (equipo , doble, individual) entra en la pista y finaliza con la última bajada.

Si en un caballo se presentan más de un vaulter o dupla en la misma entrada, las mismas notas de impresión general de la entrada y del saludo aplicarán a todos los vaulters en ese caballo.

El puntaje del caballo está basado en los siguientes criterios:

Presentación y Equipo

Buena limpieza, cola cuidada, crin trenzada, cabezada con filete bien montado y ajustado. Correcta posición de las grapas, pad y protector. Todas las correas deben estar escondidas o aseguradas.

Entrada, Saludo y Círculo de Trote

Llevar la cuerda correctamente, el lunger debe entrar al ritmo del caballo y a la altura de su hombro. Entrada en línea recta, buena parada y aplomo del caballo. Buen comportamiento del caballo durante el saludo. Después del saludo el caballo sale a un círculo amplio con contacto en la cuerda. Trote de trabajo en el círculo con buen contacto.

Caballo

El caballo de Vaulting debe mostrar un trote o galope de trabajo con un marco acortado, es decir con una tendencia a lograr la reunión, el caballo muestra un equilibrio natural manteniéndose en la rienda, avanzando con trancos uniformes, livianos y con una buena impulsión generada en la parte posterior, que pisa por debajo de su centro de gravedad en el galope. Asimismo, el caballo de Vaulting debe tener el deseo de obedecer inmediatamente a las ayudas del conductor de cuerda sin la menor resistencia.

Lunger / Encargado de la cuerda

El lunger debe permanecer en el centro del círculo y rotar sobre la pierna interna. Las ayudas con la cuerda y la fusta deben ser suaves y sutiles; se utilizan para llamar la atención y expresar agrado / desagrado, no se deben usar permanentemente. El látigo se sostiene a aproximadamente 45º o más alto, apuntando a la grupa del caballo.

ARTÍSTICA Y COMPOSICIÓN

Para este puntaje se toman en cuenta tanto la composición como el aspecto artístico de la rutina. La composición se empieza a juzgar en el momento en que el primer vaulter toca las grapas, el pad o el caballo y termina con el límite de tiempo. Se consideran los siguientes aspectos:

- Equilibrio entre elementos estáticos y dinámicos.
- Equilibrio entre ejercicios de fuerza, equilibrio y flexibilidad.
- Ejercicios en diferentes espacios y direcciones sobre el caballo.
- Ejercicios de todos los grupos estructurales (sentado, hincado, parado, acostado, de soporte, de escala y colgados).
- Mérito artístico (Fluidez y transiciones entre ejercicios, individualidad, armonía, expresión artística y originalidad).

GRADO DE DIFICULTAD

La nota para evaluar el grado de dificultad se calcula sacando un promedio del valor de cada ejercicio en la rutina.

El grado de dificultad de un ejercicio depende de varios factores, entre ellos:

- Coordinación
- Equilibrio
- Armonía con el caballo
- Altura del ejercicio
- Complejidad de los movimientos
- Nivel de exigencia de la flexibilidad y elasticidad
- Número y seguridad de los puntos de apoyo
- Cambios de dirección (adelante, atrás, afuera o adentro)
- Cambios con relación al caballo (cuello, grupa, lomo, piques, etc)

Entre más demanda haya en los puntos anteriores, mayor será el Grado de Dificultad. Para conocer a más detalle el grado de dificultad de cada ejercicio según la FEI, dirigirse al “Code of Points” de la FEI.

No contará para el Grado de Dificultad:

- Ejercicios estáticos sostenidos menos de 3 trancos
- Ejercicios libres comenzados después del límite de tiempo
- Ejercicios Obligatorios del nivel correspondiente
- Ejercicios realizados en otro aire
- Repetición de algún ejercicio
- Subidas y bajadas asistidas desde el piso

Basado en estos aspectos, un ejercicio puede ser catalogado como: E – Ejercicio Fácil; M – Ejercicio Medio; D – Ejercicio Difícil; R – Ejercicio con Riesgo.

Dependiendo del nivel del vaulter o equipo, los grados de dificultad tienen diferentes valores.

NIVELES INDIVIDUALES	VALOR DEL EJERCICIO				Total contado
	Fácil (E)	Medio (M)	Difícil (D)	Riesgo (R)	
Paso 1	-	-	-	-	-
Paso 2	-	-	-	-	-
Paso 3	-	-	-	-	-
Trote 1	-	-	-	-	-
Galope/Paso	-	-	-	-	-
Galope básico	-	-	-	-	-
Galope 1*	-	-	-	-	-
Galope 2*	0.0	0.4	0.9	1.3	10
Galope 3*	0.0	0.4	0.9	1.3	10

DUPLAS	VALOR DEL EJERCICIO			
	Fácil (E)	Medio (M)	Difícil (D)	Total Contado
Paso	-	-	-	-
Trote	-	-	-	-
Galope básico	-	-	-	-
Galope 1*	-	-	-	-
Galope 2*	0.0	0.5	1.0	10
Galope 3*	0.0	0.4	0.8	13

EQUIPOS	VALOR DEL EJERCICIO				Triples máximos
	Fácil (E)	Medio (M)	Difícil (D)	Total Contado	
Paso	-	-	-	-	0
Trote	-	-	-	-	0
Galope básico	-	-	-	-	0
Galope 1*	-	-	-	-	0
Galope 2*	0.1	0.3	0.4	25	-
Galope 3*	0.1	0.3	0.4	25	-

CAÍDAS

Una caída es un movimiento fuera de control. Pueden ser consideradas en dos categorías:

- Biomecánicas: se refieren a la definición de “Caída” (un movimiento fuera de control).
- Judicial: Se refiere a la forma en que el reglamento define una caída y la forma en que se evalúan de acuerdo con las reglas.

Las caídas se verán reflejadas con una “F” en el puntaje de técnica o ejecución con una deducción a la nota. La deducción por una caída no se promedia junto con las demás notas del ejercicio, sino que será restada al total al final.

Categoría	Descripción	Equipo	Ind	Técnico	Dupla
Caída 1^a	Tras un movimiento sin control, TODOS caen y aterrizan sin equilibrio y no en ambos pies. Caballo vacío. Una sola deducción.	2.0	2.0	5.0	2.0
Caída 1b	Tras un movimiento sin control, UNO o DOS caen y aterrizan sin equilibrio y no en ambos pies. Caballo NO vacío. Una sola deducción	1.0	-	-	1.0
Caída 2a	TODOS caen, pero aterrizan en ambos pies. Caballo vacío. Una sola deducción	1.0	1.0	3.0	1.0
Caída 2b	UNO o DOS caen, pero aterrizan en ambos pies. Caballo NO vacío. Una sola deducción.	0.4	-	-	0.6
Caída 3	Al perder el equilibrio, mantiene el contacto con el caballo y lo convierte en un pique.	0.4	0.6	2.0	0.6
Caída 4	Pique con más de un toque al piso antes de volver a subir.	0.4	0.6	2.0	0.6
Caída 5a	Después de la bajada, pierde el equilibrio y toca el piso con cualquier parte del cuerpo aparte de las manos. También hay deducción por mal aterrizaje.	0.2	0.4	2.0	0.4
Caída 5b	Después de la bajada, pierde el equilibrio, toca el piso con la(s) mano(s). También hay deducción por mal aterrizaje.	0.1	0.2	1.0	0.2

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

REQUISITOS Y PROCESO

Con motivo de facilitar la participación internacional de nuestros vaulters, la Vocalía de Volteo y el departamento internacional de la FEM inscribirá en las competencias internacionales a aquellos vaulters, equipos o duplas que lo soliciten, al menos 30 días antes de la misma, y conforme al reglamento de la FEI cuenten con el nivel adecuado para participar en la competencia solicitada.

Para poder representar a los Estados Unidos Mexicanos ya sea en un CVI o un Vaulting World Challenge FEI, el jinete/vaulter deberá solicitar por escrito a la Vocalía de Volteo o Comité de Competencias, el permiso correspondiente incluyendo los siguientes datos:

- Sede
- Tipo de Evento
- Fechas en que se realizará
- El/los caballos con los que participa
- Categorías de Competencia
- Competencia nacional o internacional en la que obtuvo el puntaje necesario para participar en el nivel solicitado

La solicitud será analizada por el Comité de Competencias quien tomará en cuenta los siguientes requisitos para otorgar el permiso:

- Haber competido con anterioridad en esa categoría en concursos nacionales, habiendo obtenido el puntaje necesario para subir de nivel en una competencia nacional
- En caso de que un vaulter, dupla o equipo no hubiera participado anteriormente en la categoría en la que pretende competir, deberá solicitar el permiso por escrito al Comité de Competencias, incluyendo la experiencia técnica en dicha categoría. El Comité de Competencias estudiará la petición y dictará lo conducente.
- Los vaulters, duplas o equipos que deseen participar en competencias nacionales en el extranjero para fogueo, podrán hacerlo, siempre y cuando estén registrados y hayan cubierto las cuotas correspondientes ante la FEM. Deberán enviar sus resultados al Comité inmediatamente después de obtenerlos y a su regreso, presentar una carta informando de los resultados de su gira incluyendo:
 - o Eventos en los que participó
 - o Fechas en que lo hizo
 - o Lista de participantes

- o Nombre de los jueces
- o Clasificación
- o Puntaje obtenido

Esto con el fin de dar seguimiento a su desarrollo en esta disciplina. En caso de vaulters mexicanos domiciliados en el extranjero, deben solicitar los permisos por escrito y cumplir con el punto anterior.

Uniforme Nacional para Obligatorios

Cualquier vaulter que participe en una competencia internacional puede utilizar el uniforme de obligatorios del club al que pertenece. Solamente aquellos jinetes/vaulters que formen parte de la selección elegida anualmente por el Comité de Competencias para representar al país en el más alto nivel, podrá utilizar el uniforme oficial de México tanto en la ronda de ejercicios obligatorios como en la ceremonia de inauguración y premiación.

JINETES EXTRANJEROS

- Todos los jinetes/vaulters que no ostenten la nacionalidad mexicana deberán presentar en el momento de su registro ante esta Federación, (además de cubrir su cuota de registro ante la FEM) una carta emitida por la Federación de su país de origen, otorgándole el permiso correspondiente, en el que deberá establecer el periodo exacto por el que se otorga, así como el nivel al que deberá competir.
- Los vaulters que tengan más de 6 meses viviendo en los Estados Unidos Mexicanos, podrán solicitar al Comité de Competencias que se les considere “Jinetes/Vaulters extranjeros viviendo fuera de su país de origen” (domiciliados en México) para poder participar en competencias Nacionales (o Internacionales (CVIs) mediante el permiso de su Federación y de la FEI).

OFICIALES DE VAULTING: JURADO Y ENTRENADORES

JURADO

Un Juez es aquella persona que está avalada por la Federación Ecuestre Mexicana para evaluar la técnica y dificultad de los ejercicios y rutinas de Vaulting.

Juez Nacional Nivel 2:

- Los Jueces Nivel 2 pueden evaluar todos los niveles de pruebas de medallas.
- Los Jueces Nivel 2 pueden evaluar todos los niveles y categorías de competencia.

Juez Nacional Nivel 1:

- Los Jueces Nivel 1 pueden evaluar pruebas de medallas y competencias de las siguientes categorías :
 - o Paso 1
 - o Paso 2
 - o Paso 3
 - o Trote/Paso
 - o Galope/Paso

Pre- Juez:

- Un pre-Juez o aprendiz de Juez no puede evaluar competencias o pruebas de medallas oficiales.
- Un pre-Juez puede evaluar eventos informales y competencias de barril.

Proceso para Educación de Jueces

Requisitos para entrar al programa de jueces

- Tener mínimo 2 años de experiencia en el Vaulting ya sea como atleta, entrenador o lunger.
- Edad mínima de 21 años de edad.
- Haber completado al menos 30 horas de clínica de Vaulting impartida por algún entrenador de Vaulting con cursos de entrenador FEI o haber participado en Eventos Educativos FEI durante 3 años.
- Llenar la solicitud y pagar la cuota del examen para entrar al programa.
- Aprobar el examen para convertirse en pre-Juez.
- Ser asistente de Juez en al menos 1 competencia oficial.
- Al cumplir con todos los requisitos, la solicitud del/la interesado@ deberá ser aprobada por el Comité de Educación para ser considerado pre-Juez

Proceso para avanzar dentro del programa de jueces

***Nota:** Se recomienda que los entrenamientos y competencias a las que asistan sean en territorio mexicano para hacer uso del presente reglamento. En su defecto, los entrenamientos deberán ser aprobados por el Comité de Educación en algún país con reglas similares a las mexicanas. En caso de que el juez en cuestión quiera cumplir con alguno de los requisitos en el extranjero, deberá solicitarlo al Comité de Educación por escrito.

- Un pre-Juez deberá cumplir con los siguientes requisitos para convertirse en Juez Nivel 1:
 - Asistir al menos a dos entrenamientos de jueces al año.
 - Evaluar al menos 1 festival, competencia extraoficial y/o de barril.
 - Hacer “Sit-In”, sentarse en la mesa de Juez en al menos 2 competencias oficiales.
 - Ser sombra de Juez en mínimo 3 competencias (máximo 2 virtuales), entregar los puntajes al Juez "A" quien se le hizo sombra y pedirle que llene el formato adecuado para enviar a la Federación. Es requisito que el puntaje otorgado no tenga más de 1.0 punto de diferencia con el Juez oficial.
 - Aprobar el examen para convertirse en Juez Nivel 1.
 - Estar al día con el registro de la Federación.
- Para mantener el nivel de Juez ya sea Pre-Juez, Nivel 1 o Nivel 2 es necesario:
 - Evaluar al menos 1 evento al año.
 - Asistir al menos a dos entrenamientos de jueces al año.
- Un Juez Nivel 1 deberá cumplir con los siguientes requisitos para convertirse en Juez Nivel 2:
 - Asistir al menos a dos entrenamientos de jueces al año.
 - Evaluar al menos 5 competencias oficiales en 3 años.
 - Hacer “Sit-In” con un Juez Nivel 2 en al menos 2 competencias oficiales.
 - Ser sombra de un Juez Nivel 2 en mínimo 2 competencias, entregar los puntajes al Juez "A" quien se le hizo sombra y pedirle que llene el formato adecuado para enviar a la Federación. Es requisito que el puntaje otorgado no tenga más de 1.0 punto de diferencia con el Juez oficial. Las competencias en las que se haga sombra de Juez deben tener vaulters de niveles Elite.
 - Aprobar el examen para convertirse en Juez Nivel 2.
 - Estar al día con el registro de la Federación.

ENTRENADORES

Un entrenador es aquella persona que está capacitada para enseñar Vaulting de forma segura y con la técnica correcta, asegurando el buen desempeño tanto del alumno como del caballo. El entrenador proporciona tanto al vaulter como al caballo el apoyo y técnica necesarios para desarrollar sus habilidades.

Requisitos para ser considerado un Entrenador Certificado Nivel 1:

- Tener mínimo 1 año de experiencia ya sea como entrenador o asistente de entrenador.
- Haber completado 30 horas de clínicas para entrenadores impartidas por algún entrenador certificado por la Federación Ecuestre Internacional.
- Tener mínimo 18 años para empezar con cursos básicos y como auxiliar de entrenador. Tener mínimo 21 años para certificarse como Entrenador de Vaulting.
- Haber completado la Certificación para Entrenadores de Vaulting ofrecida por algún organismo aprobado por la Vocalía de Volteo FEM y aprobado las evaluaciones.
- Haber tomado y aprobado un curso de manejo de caballo a la cuerda específicamente para vaulting y otro de técnicas y juegos de aprendizaje para diferentes edades.
- En caso de tener una certificación de entrenadores en otro país. Deberá presentar al Comité de Educación la documentación necesaria y aprobar las evaluaciones correspondientes, así como haber completado las mentorías.
- Para mantener activa su certificación, es necesario impartir clases y atender al menos un curso o clínica de vaulting al año, es necesario que cada dos años la asistencia sea presencial.

Requisitos para ser considerado un Entrenador Certificado Nivel 2:

- Tener mínimo 2 años de experiencia práctica como entrenador Nivel FEM 1.
- Haber completado los módulos de estudio de Entrenador FEM Nivel 2 y aprobado las evaluaciones.
- Tener mínimo 21 años.
- Haber participado con varios alumnos en competencias y pruebas de medallas oficiales en el país.

Anexo A – Formatos y Procedimientos para Pruebas de Medallas

PRUEBA DE MEDALLAS

Es una evaluación personal en la que el vaulter presenta los ejercicios obligatorios de su nivel así como una rutina libre con 4 ejercicios a ser calificados.

Los ejercicios de Vaulting en la prueba son juzgados con los mismos lineamientos que una competencia. Ver sección de “Puntajes y Calificaciones” dentro del presente reglamento. Para mayor información acerca de los criterios de evaluación, dirigirse ya sea a “Vaulting Guidelines Rules” del año correspondiente de la FEI o “Guía para Jueces de Vaulting” del año correspondiente de la FEM o PVM.

La prueba consta de dos partes prácticas y una teórica las cuales se realizan el mismo día. Una vez aprobada la Prueba de Medallas, no podrá repetirse en otra ocasión. El vaulter deberá participar en competencia en el nivel de su medalla o el siguiente nivel. Los niveles deberán ser cursados en el orden adecuado para pasar al siguiente. Los primeros cuatro niveles (Paso 1, Paso 2, Paso 3 y Trote / Paso) son recreativos/motivacionales, por lo que el entrenador podrá decidir en cuál de ellos comienza el alumno e ir aprobando cada uno de los niveles superiores.

El vaulter deberá estar afiliado a un club o escuela para participar en cualquier Prueba de Medallas.

El entrenador o en su caso el propio vaulter es el responsable de obtener del jurado la planilla. Al final del año en curso (a más tardar la primera quincena de enero) es necesario enviar una copia de esta planilla al Comité de Competencias. El cambio de nivel deberá justificarse adjuntando la tarjeta de calificación. Esta podrá ser solicitada por el Comité Organizador, Secretariado o el Juez de la competencia en que se desea participar.

Evaluación de una Prueba de Medallas

Parte teórica:

La parte teórica de cada una de las pruebas de medalla, evalúa los conocimientos que el vaulter tiene sobre el caballo y el deporte. Puede estar basada en preguntas de los siguientes temas (10-15 preguntas) teniendo en cuenta la edad y nivel del vaulter:

- **Descripción de un caballo**
 - Aires básicos
 - Partes del caballo
- **Cuidados del caballo de Vaulting**
 - El pelo
 - Crin y cola
 - Limpieza
 - Cascos
- **Salud del caballo**
 - Enfermedades comunes
 - Cómo identificarlas
- **Equipo del caballo**
 - Cabezada o bridón
 - Riendas
 - Grapas
 - Vendas
 - Cuerda
 - Cómo ensillar y desensillar
 - Cuidados del equipo
- **Etiqueta, comportamiento y formato de una competencia**
 - Nacional
 - Internacional

Parte Práctica del manejo del caballo:

Cada uno de estos ejercicios recibirá una calificación A= Aprobatoria o R= Reprobatoria.

Dependiendo del nivel a cursar, el vaulter que presenta la prueba deber ser capaz de llevar a cabo los siguientes ejercicios:

- Caminar al caballo con una guía y pasar a otros caballos
- Atar a un caballo
- Aseo del caballo
- Cuidados del caballo después del trabajo
- Preparar y ensillar a un caballo con el equipo de Vaulting.
- Limpieza de todo el equipo para Vaulting y/o del caballo
- Cuidados del caballo antes y después del trabajo
- **Niveles Galope 1,2 y 3:** Trabajar a la cuerda.

Parte Práctica de Vaulting

El vaulter realizará los siguientes ejercicios sobre el caballo:

- Ejercicios obligatorios del nivel a pasar en el orden correcto. Ver *la sección de Niveles de Vaulting en México* para el listado de ejercicios obligatorios de cada nivel.
- 4 ejercicios libres al aire correspondiente a su nivel. Los ejercicios se pueden presentar dentro de una rutina libre de 1 min. Los ejercicios son libres y se podrán tomar del Catálogo de Ejercicios que se puede encontrar con el título de “Code of Points” o “Catálogo de Ejercicios de Vaulting” en la sección de reglamento de la página de Pro Vaulting México. Los ejercicios deberán ser informados al juez con anticipación.

Durante la parte práctica de la prueba de medallas de rendimiento, si el vaulter no obtiene la nota mínima requerida en hasta dos ejercicios, puede hacer dos repeticiones (1 para cada ejercicio o 2 para un ejercicio). Un vaulter que ha aprobado la prueba de medallas puede solicitar repetir un ejercicio de nota baja para obtener una mejor calificación y se tomará en consideración la nota más alta.

El proceso para la organización de una prueba de medallas se encuentra en esta misma sección del presente reglamento.

Medallas de motivación: Paso 1, Paso 2, Paso 3 y Trote / Paso

Los niveles de paso son consideradas medallas de motivación. La prueba consta de dos partes prácticas y una teórica las cuales se realizan el mismo día.

Cada ejercicio recibirá una calificación A= Aprobatoria o R= Reprobatoria. El vaulter deberá obtener una calificación aprobatoria en todos los ejercicios para recibir el reconocimiento y pasar al siguiente nivel. Se permiten dos repeticiones de ejercicios a elección del vaulter o entrenador. Si después de las dos repeticiones aún tiene una nota con R, deberá repetir la prueba en otra ocasión.

La calificación estará basada en la ejecución de cada ejercicio con los mismos lineamientos que una competencia.

Medallas de rendimiento: Galope/Paso, Galope básico

Estas pruebas de medallas son de niveles avanzados y como tal deberán ser evaluados únicamente por un juez nivel 1 o en su caso un Juez Nivel 2 del listado presentado por el Director de Competencia al solicitar la prueba.

Puntaje en la parte práctica de Vaulting

Recibirá una nota del 0-10 para cada uno de ellos. El caballo podrá ir a la mano izquierda o derecha para los ejercicios obligatorios, a elección de cada vaulter/entrenador.

- Ejercicios Obligatorios
 - o Galope / Paso – Deberá obtener una nota mínima de 5.0 en cada ejercicio sin contar la subida. Las notas son sumadas y divididas entre el número de ejercicios para sacar la nota final de obligatorios. La nota final deberá ser mayor a 5.0
 - o Galope Básico – Deberá obtener una nota mínima de 5.0 en cada ejercicio sin contar la subida. Las notas son sumadas y divididas entre el número de ejercicios para sacar la nota final de obligatorios. La nota final deberá ser mayor a 5.5
- Ejercicios libres:
 - o Galope/ Paso – Ejercicios libres al paso sin grado de dificultad
 - o Galope básico – Ejercicios libres al galope con grado de dificultad E únicamente.

Medallas Elite: Galope 1*, Galope 2* y Galope 3*

Al igual que las Pruebas de Rendimiento, estas pruebas de medallas son de niveles avanzados y como tal deberán ser juzgados únicamente por un juez Nivel 2 del listado presentado por el Director de Competencia al solicitar la prueba.

Puntaje en la parte práctica de Vaulting

Recibirá una nota del 0-10 para cada ejercicio. El caballo podrá ir a la mano izquierda o derecha para los ejercicios obligatorios, a elección de cada vaulter/entrenador.

- Ejercicios Obligatorios
 - Galope 1* – Deberá obtener una nota mínima de 5.0 en cada ejercicio sin contar la subida. Las notas son sumadas y divididas entre el número de ejercicios para sacar la nota final de obligatorios. La nota final deberá ser mayor a 6.0
 - Galope 2* – Deberá obtener una nota mínima de 5.0 en cada ejercicio *incluyendo la subida*. Las notas son sumadas y divididas entre el número de ejercicios para sacar la nota final de obligatorios. La nota final deberá ser mayor a 6.5
 - Galope 3* – Deberá obtener una nota mínima de 6.0 en cada ejercicio *incluyendo la subida*. Las notas son sumadas y divididas entre el número de ejercicios para sacar la nota final de obligatorios. La nota final deberá ser mayor a 7.
- Ejercicios Libres
 - Galope 1* – Ejercicios libres al galope grado de dificultad E o M.
 - Galope 2* – Ejercicios libres al galope grado de dificultad M y mínimo 1 ejercicios D.
 - Galope 3* – Ejercicios libres al galope grado de dificultad D únicamente.

Anexo B - Formatos para Organización de Eventos

Un club o entrenador que tenga la intención de organizar una competencia deberá seguir los siguientes pasos:

PRUEBA DE MEDALLAS / COMPETENCIAS:

- **Paso 1:** El club deberá mandar un correo al Director de Competencias ProVaultingMx@gmail.com para organizar el evento. El correo deberá incluir la siguiente información:
 - Nombre del organizador, club y ciudad
 - 3 fechas tentativas para el evento
 - Solicitar el listado de jueces disponibles
- **Paso 2:** Confirmar con el Juez y Servicio de secretariado zazaromerogomez@gmail.com su disponibilidad para la fecha elegida para el evento. El club será responsable de cubrir gastos de viaje y viáticos del Juez, así como la cuota diaria estipulada en la circular de costos del año en curso. Asimismo el club será responsable de coordinar con el Servicio de Secretariado ya sea un asistente en el sitio del evento o su asistencia personal para llevar a cabo los cálculos de puntaje durante la competencia.
- **Paso 3:** Firmar contratos con Oficiales del concurso (Juez y Secretariado). Asegurar a los voluntarios necesarios para el evento.
- **Paso 4:** Escribir una convocatoria para ser presentada al Director de Competencias al menos 6 semanas antes de la fecha del evento. Deberá ser aprobado y enviado a todos los clubs y vaulters participantes con la información del evento al menos 4 semanas antes del mismo. El contenido del anteprograma es el siguiente. Puedes utilizar [este machote](#).
 - Fecha y ubicación del evento
 - Club organizador: domicilio, contacto y firma del responsable y director del concurso
 - Eventos, divisiones y clases disponibles (Individual Paso 1, Dupla Principiante, etc)
 - Fecha de cierre de inscripciones (debe ser mínimo 2 semanas de la fecha de competencia)
 - Descripción de instalaciones incluyendo el área de pista y altura del techo en su caso.
 - Cronograma, desarrollo del concurso (orden de entrada).
 - Aclaración de la obligatoriedad del Reglamento de Vaulting
 - Nombre de los jueces
 - Formato de entrega de música

Nota: Las modificaciones de la convocatoria del concurso deben ser realizadas antes del cierre de inscripciones y comunicada a todos los participantes y jueces, una vez aprobadas por la Federación.

- **Paso 5:**
 - Enviar la convocatoria a los participantes con mínimo 4 semanas de anticipación
- **Paso 6:**
 - Confirmar asistencias con cada club/entrenador de la zona.
 - El cierre de inscripciones deberá ser al menos 2 semanas antes del evento.
- **Paso 7:**
 - Una vez confirmadas las inscripciones, enviar a Secretariado y al Juez una lista preliminar de participantes con los siguientes datos:
 - Nombre de cada vaulter, caballo, lunges, nivel/categoría, club y entrenador.
 - Comprobante de puntaje aprobado del nivel anterior
 - En caso de ser Prueba de Medallas, los 4 ejercicios libres a evaluar.
- **Paso 8:**
 - Prepara los premios. Procurar premios o reconocimientos por participación en niveles de motivación.
 - Preparar el orden de entrada con vet check, inicio del evento y orden tentativo.
- **Paso 9:**
 - El día del evento se deberá tener preparada el área y los voluntarios.
- Se deberá llevar impreso o en digital una copia del orden de entrada para cada entrenador/club, el/los jueces, quien cuida la entrada a la pista de competencia y Secretariado.

ESPACIOS Y RESPONSABILIDADES DEL ORGANIZADOR UN EVENTO:

Espacios, revisar la sección de “Eventos de Vaulting” del presente reglamento. Bajo el título “Pista / Instalaciones”

- Pista de competencia delimitada ya sea por obstáculos, macetas o rejas de 22-25mts de diámetro. Se recomienda marcar el centro del círculo con cal o harina.
- Uno o dos círculos de calentamiento de 15 mts de diámetro
- Una o dos plataformas con mesa para jueces, incluyendo tres sillas por mesa y sombra. En caso de solicitarlo, se deberá proporcionar al Juez: un cronómetro, una campana, calculadora y una o dos plumas.
- calculadora, una campana y una o dos plumas.
- Espacio para colgar o descansar a los caballos de otros clubs.
- Área de calentamiento para vaulters (pasto, arena o piso con colchonetas).
- Uno o dos barriles en área de calentamiento.
- Espacio para público, sillas, bancas, etc.

Responsabilidades del Organizador

- Confirmación Asistentes y su pago de entrada mínimo 15 días antes del evento.
ENVIAR ASISTENTES A SECRETARIADO
- Mandar hacer reconocimientos para categorías de festival (diplomas, medallas, moñas, o algún otro detalle)
- Mandar hacer medallas para todos los participantes en prueba de medallas y/o competencia (por participación, independientemente de que pasen o no de nivel).
- Honorarios de Juez más viáticos de viaje (transporte, comidas y hospedaje, ver contrato de oficiales)
- Costo de Secretariado- Cuota fija de \$500 pesos más \$50 pesos por participación individual, \$70 por dupla y \$100 por equipo en Prueba de Medallas y Competencia (no de festival). En caso de asistir en persona también será necesario proveer alimentos durante el evento.
- Impresión de planillas de competencia, los formatos los envía secretariado
- Impresión de programa u orden de entrada, mínimo 10 juegos
- Tener voluntarios / trabajadores para el evento
- Una computadora o tablet con los requerimientos para el equipo de Secretariado y en su caso un asistente de secretariado.
- Ambulancia o primeros auxilios durante el evento.
- Veterinario durante el evento y para el vet check en su caso.

- Cartelera para publicación de resultados.
- Equipo de sonido (bocinas, micrófono y voluntario encargado de la música).
- Música - respaldo y equipo de audio con las canciones de todo el evento
- Pista y espacios arreglados (público, calentamiento, caballos, juez)
- Juez: Campana, calculadora, lápiz, cronómetro, pluma, borrador, sacapuntas, agua, botanas, mesa, dos/tres sillas y sombra
- Agua y botanas para los jueces, sus asistentes, secretariado, lungers y entrenadores.

JUEZ: Se deberá contratar un Juez Mexicano Certificado FEM o un Juez extranjero con conocimiento del reglamento mexicano y aprobado por la Vocalía de Volteo FEM. La cuota de juez es de \$1,250 pesos al día para jueces Nivel 1 y \$1,500 para Jueces Nivel 2. .

ORGANIZADOR: Persona del club encargada de coordinar todo para la competencia.

MEMBRESÍA: A partir de Enero 2020 es necesario estar registrado ante la FEM para participar en eventos avalados por la Federación. El club deberá estar registrado y es el encargado de registrar a cada uno de los vaulters.

PREMIOS:

- A OPCIÓN DEL ORGANIZADOR: Todos los vaulters del festival recibirán una medalla o moña de participación.
- A OPCIÓN DEL ORGANIZADOR: Todos los caballos participantes recibirán un premio (zanahorias, piloncillo, etc).
- Todos los vaulters que participen en prueba de medallas recibirán un reconocimiento.
- El comité organizador decidirá los lugares a los que se premia en competencia. Pueden ser los primeros 5 o los primeros 10. Los demás pueden recibir un reconocimiento.

Voluntarios

- **Encargado de pista:** Está a la entrada de la pista de competencia asegurándose que la persona, caballo y lunger que siguen están preparados para entrar y esperen la campana para hacerlo. También regula las pistas de calentamiento.
- **Asistente de juez:** está sentado a un lado del Juez tomando notas, midiendo el tiempo y ayudando con los cálculos necesarios.
- **Música:** Un encargado de empezar y detener la música para cada entrada y competidor.

- **Secretario:** Encargado de apoyar al área de Secretariado, enviar las planillas y tabular los puntajes de cada participante antes de la ceremonia de premiación.
- **Maestro de ceremonias:** Encargado de anunciar a todos los participantes y hacer anuncios antes y después del evento. Puede ser el mismo encargado de la música.

Anexo C – Otros

El Catálogo completo de ejercicios de Vaulting se puede encontrar en la página de la FEI con el título de “Code of Points” o la traducción del mismo documento (el valor de los ejercicios puede cambiar) en la sección de reglamento de la página de Pro Vaulting México www.Vaulting.com.mx - Catálogo de Ejercicios de Vaulting.

POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERÉS

La siguiente cláusula deberá ser firmada por cualquier oficial y/o entrenador de Volteo:

Las siguientes personas no pueden actuar como miembros de un Jurado de Campo en un evento:

- Jefes de Equipo, Oficiales de Equipo (Veterinario, Herrero, Comité de Selección, etc), entrenadores y empleados o empleadores de competidores (Caballerangos, Doctores, etc).
- En competencias nacionales, un entrenador no podrá juzgar a un alumno y/o caballo al que haya entrenado en los últimos 3 meses previos a la competencia en la que actuará como juez.
- Para selectivos y/o competencias internacionales se aplicarán supletoriamente las normas establecidas por la FEI, que indican que, para ese caso, no se podrá juzgar a un alumno y/o caballo al que se haya entrenado en los últimos 9 meses previos a la competencia en que actuará como Juez.
- Si un juez que viene a juzgar a México es contratado para dar una clínica privada a vaulters y/o caballos, éste no podrá volver a juzgar en competencias nacionales durante los siguientes 3 meses y para Finales de Campeonato Nacional y Selectivos por los siguientes 9 meses.
- Los parientes de propietarios, competidores, jefes de equipo y oficiales de equipo.
- Personas que tengan algún tipo de interés financiero o personal en un caballo y/o competidor cuya acción, pueda influenciar o ser percibida de influenciar a favor o en contra, la manera de su juicio.

Al aceptar una invitación para juzgar, un juez debe:

- Declarar su interés en cualquier persona(s) y/o caballo(s) compitiendo en este caso nacionalmente.

- En el caso de la FEI, internacionalmente: que él o ella hayan declarado el haber entrenado, el haber sido propietarios o copropietarios o haber tenido algún tipo de interés de negocios dentro de los 9 (nueve) meses que preceden al evento, dando así al Comité Organizador la posibilidad de programar a este juez para juzgar otras pruebas o competencias en donde no participe el/los vaulter (s) y/o caballo(s) con quienes exista conflicto de interés.
- Un alumno no podrá juzgar a su entrenador. Un subordinado no podrá juzgar a su superior.

CONDUCTA ANTIDEPORTIVA

Se consideran conductas antideportivas las siguientes:

- Cualquier violación a las reglas incluidas en este reglamento.
- La no observancia de las reglas mínimas de educación y respeto.
- El obviar las instancias existentes dejando claro que la primera autoridad que rige esta disciplina es la Vocalía de Volteo en funciones.
- Falsear, difamar, hostigar, calumniar, entorpecer el buen funcionamiento de los eventos y del desarrollo del deporte.
- Si algún jinete, entrenador, jefe de equipo o representante tuviera interés en solicitar a algún miembro del jurado le aclare las notas otorgadas o abundar sobre el resultado obtenido, tendrá que hacerlo siempre a través del Delegado Técnico o Comisario (Steward), quien a su vez pasará el mensaje al juez y este decidirá si se reúne con el interesado y en qué momento verlo. En caso de ser una competencia de niveles de motivación o rendimiento en las que no hubiera un Delegado Técnico, la solicitud se deberá hacer directamente al Juez principal.
- Las conductas indecorosas tanto a nivel nacional como internacional serán todas y cada una, motivos de sanción.
- Cualquier reclamación fundada o no, fuera de las normas de respeto, cortesía y sensatez.
- Cualquier insubordinación por parte de jinetes, entrenadores, jefes de equipo, o cualquier otro representante será sancionada de acuerdo con los Reglamentos vigentes de la FEM y de la FEI y será considerada como conducta antideportiva.
- Monta peligrosa o irresponsable.

Las sanciones serán establecidas por la Vocalía de Volteo y/o, el Consejo de la FEM, y de ser necesario por las siguientes instancias: El Comité de Honor y Justicia, y otros Organismos Deportivos Nacionales que rigen la disciplinas ecuestres.

PROTESTAS

La máxima autoridad dentro de la competencia es el Juez “A” o Juez principal y sus decisiones, al igual que las calificaciones otorgadas por los miembros del jurado, son inapelables, por lo que cualquier insubordinación, falta de respeto, o reclamo por parte de los vaulters, entrenadores, jefes de equipo y otros representantes, serán sancionados de acuerdo con el Reglamento vigente de la FEI y FEM. La Vocalía de Volteo aplicará las mismas sanciones a cualquier persona que esté prestando sus servicios durante el evento (entrenador, caballerango, veterinario, herrero, chofer, etc.) y que cometa alguna de las fallas mencionadas.

- Las protestas deberán ser presentadas por escrito, debidamente firmadas por los interesados, acompañadas del monto de dinero señalado por la Vocalía de Volteo, deberán estar debidamente fundamentadas, ser entregadas hasta una hora después de finalizada la competencia en cuestión y estar dirigidas al Comité de Apelación y Delegado Técnico. Las protestas podrán ser formuladas y presentadas ya sea por el Jefe de Equipo, el entrenador o el vaulter participante.
- Para poder dar curso a una protesta esta deberá estar acompañada de un pago de la cantidad que publique la FEM por medio de una Circular Oficial.
- De solicitarse una aclaración, el Juez en cuestión o el Juez “A” será quien decida si se reúne con el interesado y el momento en que se llevará a cabo dicha reunión. La reunión se dará siempre en presencia del Delegado Técnico.
- Queda prohibido a los competidores hacer comentarios sobre actuaciones o resultados de otros competidores. Las aclaraciones siempre deben hacerse a título personal; las protestas solamente podrán realizarse siguiendo las normas básicas de educación, cortesía y respeto, y apegarse a las reglas vigentes acatando la opinión y el criterio dado por el Juez en cuestión.
- La resolución de las protestas será dada a conocer a la brevedad posible y tendrá el carácter de definitiva e inapelable. Para su notificación alguno de los miembros de la Vocalía de Volteo o Comité Técnico deberá estar presente.
- Si la protesta se considera improcedente o infundada, el pago efectuado quedará a favor de la Vocalía de Volteo de la FEM. De lo contrario este pago se regresará, en forma inmediata, al vaulter que presentó la protesta.
- **Sanciones:** Los competidores, jefes de equipo, entrenadores y personas que intervengan en la organización de los concursos y competencias previstos en este reglamento, deberán guardar la debida compostura y respeto hacia el Jurado de Campo y funcionarios; el trato de los competidores debe ser de comprensión, cordura y respeto. Cualquier falta de cortesía de los antes

mencionados hacia el Jurado de Campo o funcionarios, será objeto de una sanción impuesta por la Vocalía de Volteo que, en su siguiente reunión de trabajo, planteará el caso y dictará lo que proceda. Si éste lo considera necesario, turnará el caso al Comité de Honor y Justicia quién lo estudiará y dictará lo conducente, dando a conocer su fallo al Consejo Directivo de la FEM y a la persona sancionada.

TIPOS DE SANCIONES

1- Amonestación verbal o escrita

2- Tarjeta Amarilla

Entre otras, se podrá aplicar la sanción de la Tarjeta Amarilla que es una advertencia para el jinete que incurra en una falta a este Reglamento y de su recurrencia se desprende lo siguiente:

- o La primera Tarjeta Amarilla que sea entregada a la persona que se haga acreedora de ella se considera como un aviso de mal comportamiento y puede causar una multa.
- o La segunda Tarjeta Amarilla que reciba la misma persona, implica una multa o incluso la suspensión de sus derechos.

Igualmente, se hará acreedor a una Tarjeta Amarilla, cualquier persona que presente un comportamiento incorrecto hacia cualquier oficial de un evento y personas involucradas en el mismo, tales como: otros jinetes, periodistas, público y demás. También se hará acreedor a una Tarjeta Amarilla cualquier persona que abuse del caballo en cualquier forma (Reglamento General FEI Artículo 169-7).

3- Multa según lo estipule la Vocalía de Volteo o el Consejo de la Federación Ecuestre Mexicana.

4- Suspensión temporal o definitiva de acuerdo a lo que estipule la Vocalía de Volteo o el Consejo de la Federación Ecuestre Mexicana.

La Vocalía de Volteo y la Federación Ecuestre Mexicana hacen patente su total desaprobación a ese tipo de comportamientos y advierten de la seriedad y relevancia que una conducta así pueda tener.

CIRCULARES ANUALES:

- Costos:
 - Registro anual
 - Certificación de entrenadores
 - Prueba de Medallas
 - Honorarios de Oficiales* Referir al contrato de oficiales de vaulting.
 - Entrada a competencia para vaulters no registrados